Conjeturas Alarmantes Sobre los Móviles del Secuestro

Hoy Habrá Definiciones de Sectores Peronistas

C. FEDERAL, 2. (AP). — El diario "El Cronista Comercial", que en muchas oportunidades expresa la opinión de sectores del gobierno y de las más importantes entidades empresarias, publica hoy una amplia nota en la cual formula hipótesis sobre el secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

"Quienes planearon el secuestro —dice— constituyen elementos perfectamente organizados, que desean no sólo un enfrentamiento entre peronismo y antiperonismo si no radicalizar al primero de dichos movimientos para apartarlo de cualquier esquema de diálogo que no integre, en reglas de juego aceptables, en una democracia moderna. Se identificaría a dicho movimimiento como a una pequeña fracción que desea evitar, a toda costa, la constitución de una central de trabajadores "dentro" y no "fuera del sistema", como objetivo a corto plazo y con idea de desintegrar todo movimiento menos extremista que el de la guerrilla, en una perspectiva más alejada".

El diario agrega que "de acuerdo a esta táctica, cualquier fracción de los gremialistas adictos a Perón debe quedar comprometida con el terrorismo, para que el diálogo con el gobierno, los empresarios y los restantes grupos de la comunidad, quede totalmente frustrado.

"La intención más directa empero, consiste en crear simple y llanamente el caos, la sensación de que debe revitalizarse una lucha armada entre peronismo y antiperonismo, para sumir al país en un esquema lindante con el de una guerra civil".

"Otra conjetura —prosigue— sin el menor fundamento pero no menos inquietante, expresaría que el presente constituiría un aspecto parcial de un plan más importante, sin asidero en la práctica destinado a presionar sobre las fuerzas armadas para que éstas cambiasen el sentido de la conducción del actual gobierno no obstante, va contra el mínimo criterio de seriedad creer que se pueda ejercer acción sobre el sector militar del país cuestionado, justamente, el principio de autoridad.

"Esta segunda conjetura estaría ligada más que nada, a la falta de antecedentes que se tiene sobre el grupo "montoneros", quien se declara responsable de la acción terrorista, pero en particular, en función del hecho de que no se ha tratado de negociar, en absoluto y en ningún sentido la liberación del ex presidente provisional.

"El otro aspecto dudoso del episodio —agrega— reside en que el grupo "montoneros", en lugar de proclamas revolucionarias o reivindicaciones de tipo político-social, parece actuar en función de una venganza casi personal, contra quien señala como responsable directo de la ejecución de adictos al régimen peronista.

"Según el matiz general de movimientos aparecidos en otras regiones del continente, los grupos terroristas trataron siempre de aparecer como defensores de conquistas sociales y trabajaron con idea de capitalizar adhesiones en función de consignas nuevas. El hecho de que ahora se desee sembrar el terror, amenazando la vida de un ex presidente para desenterrar lo que pertenece al pasado, indicaría que los emisores de los comunicados tratan de dividir a los argentinos con una polémica ajena a problemas de rigurosa actualidad. Algo así como continuar con la antigua discusión entre "unitarios" y "federales".

EL MOVIMIENTO JUSTICIALISTA

C. FEDERAL, 2. (AP). — El Movimiento Nacional Justicialista fijará hoy su posición con relación al secuestro del ex presidente Pedrc Eugenio Aramburu.

Lo hará en el curso de una conferencia de prensa que se realizará hoy, a las 19, en Tucumán 1625, 4º piso "A" en la cual el delegado personal de Juan Domingo Perón y secretario general del Movimiento Justicialista, Jorge Daniel Paladino, informará a la prensa sobre el particular.

Consultado esta mañana Paladino no quiso suministrar mayores detalles sobre la mencionada reunión, pero anticipó que en ella se abordará "el problema en profundidad" como consecuencia de un suceso aislado.

Otra vez se Interrogó a Susana Valle

C. FEDERAL, 2 (AP). —Susana Valle declaró hoy que el secuestro del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu "no puede alterar la paz social de los argentinos".

La señora Valle, que prestó declaración en el Departamento Central de Policía ante la división de Asuntos Políticos, formuló declaraciones a los periodistas, que la aguardaban en la puerta del organismo, Moreno al 1400, de esta capital.

"No conozco ningún comando "Montonero" y no sabía que existía un grupo subversivo llamado "Juan José Valle", añadió.

La informante, que fue liberada a las 12 y habló con los reporteros a la salida de esa sede, agregó que "no es mucho lo que puedo aportar a la investigación sobre la búsqueda del teniente general Aramburu, porque no se quién lo ha secuestrado".

Una Versión en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 2. (Agencia). — Exactamente a las 12 de hoy, en la redacción del diario "Estrella de la Mañana" de ésta, se recibió un llamado telefónico informando que en la iglesia San Pedro Apóstol, habría sido dejado el comunicado Nº 4 del comando que habría secuestrado al Tte. general Aramburu. La novedad fue comunicada a la jefatura zonal de policía, cuyas autoridades de inmediato se constituyeron en el citado templo, que fue revisado detenidamente en procura del mensaje, tarea que no arrojó resultado positivo. Por otra parte, cabe señalar que a partir de la hora indicada, una fuerte guardia policial se ubicó en la intersección de la ruta nacional Nº 9 y calle Moreno, procediendo a la detención de todos los automotores que transitaban por el lugar, exigiéndose la identificación de sus ocupantes. Simultáneamente circuló el rumor de la presencia en el lugar del Tte. general Toranzo Montero, versión que no pudo ser confirmada hasta el momento por las autoridades policiales, las que se encontraban en el citado lugar de la ruta 9.

VOLVERA A REUNIRSE EL CONASE EN TORNO AL RAPTO DE ARAMBURU

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.464

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 2 de Junio de 1970

EN PERU EL SISMO HABRIA CAUSADO 30.000 MUERTOS

Más de 200.000 Personas han Quedado sin Vivienda

LIMA, 2. (AP). — El gobierno peruano envía apresuradamente ayuda de todo tipo a la extensa franja costera de 960 kilómetros de largo, donde un terremoto registrado en la tarde del domingo causó enorme devastación, pérdidas millonarias y un número de muertos aún no determinado, pero que seguramente alcanzará a muchos millares.

Las cifras de muertos confirmados por el gobierno pasan de mil, pero las autoridades reiteraron hoy el temor de que puedan llegar por lo menos a 30.000 cuando se reciban datos de zonas totalmente aisladas por el daño causado en las comunicaciones.

El terremoto, de 40 segundos de duración, abatió millares de viviendas en esa franja del litoral, y según versiones llegadas a esta capital, varias poblaciones literalmente han sido borradas del mapa.

Al horror del sismo, que estremeció la tierra y dejó profundos zanjones donde antes hubo llanuras, se sumaron los desbordes de las aguas, al romperse diques naturales que contienen los lagos de la alta montaña. [illegible] pequeñas aldeas, convertidas ahora en espejos de agua.

Solamente en Huaraz, según las cifras oficiales, hubo 830 muertos; pero se tienen noticias de que docenas de localidades perdieron la mayor parte de sus habitantes [illegible] la cifra de bajas serían mucho más altas.

200.000 PERSONAS SIN HOGAR

Voceros del gobierno anunciaron que pasan de 200.000 las personas sin hogar, cuya situación se torna particularmente difícil al aproximarse el invierno. Mientras cunde el temor de que se presenten epidemias en particular de neumonía, la lluvia helada ha comenzado a añadir un nuevo factor de desesperación para los pobladores de la zona afectada.

CAMPAÑA DE AUXILIO

El comité de emergencia acordó lanzar una masiva campaña de auxilio a los damnificados del terremoto, que comenzara hoy en gran escala.

En una reunión realizada anoche se acordó centralizar y coordinar en una sola entidad todos los servicios de auxilio de los diferentes ministerios, así como de instituciones internacionales o particulares que han ofrecido su ayuda al gobierno.

El comité de emergencia, que entró en actividad en las últimas horas del domingo, está recibiendo los ofrecimientos de ayuda al gobierno peruano, material y profesional de muchos gobiernos y entidades extranjeras.

Ya están en camino toneladas de diversas clases de abastecimiento, medicinas, víveres, frazadas, tiendas de campaña, etc. para los damnificados del sismo.

Hoy saldrán aviones del ejército conduciendo varias toneladas de los más indispensables abastecimientos, que serán arrojadas en paracaídas en la ciudad de Huaraz, punto central desde donde serán repartidas a toda la zona afectada de esa región andina.

TRASLADO DE LOS HERIDOS

Asimismo se enviará un batallón de ingenieros del ejército para ayudar a la remoción de escombros, apertura de los caminos bloqueados por los deslizamientos de tierra y rocas.

Cien hombres del servicio de radiotelegrafía del ejército están listos para ser conducidos por vía aérea para que establezcan sus bases de comunicación en la extensa zona afectada.

Del Callao zarpó hoy el transporte naval "Independencia" conduciendo un equipo completo de médicos y enfermeras, que permanecerá fondeado en Chimbote como buque-hospital para atender a los heridos de toda la región, los que serán conducidos en helicóptero.

El crucero "Bolognesi" regresará al Callao trayendo a su bordo al presidente, general Velasco, y a 300 heridos del sismo, que serán repartidos en los hospitales Militar, Naval, de Policía y del Seguro Social.

Funcionarios del gobierno dijeron que centenares de personas que permanecen a la intemperie están contrayendo neumonía debido al intenso frío que reina en la región, en algunos puntos a más de 2.200 metros de altura.

Muchas personas están siendo tratadas por asfixia, debido al polvo inhalado durante el sismo.

AYUDA DEL EXTERIOR

Argentina enviará un avión de transporte conduciendo mantas, víveres, carne y leche envasada. El gobierno de Chile también despachará un segundo avión conduciendo toda clase de elementos de auxilio. Un barco de Guerra soviético, actualmente en Cartagena, ha ofrecido el envío de médicos y medicinas de solicitarlo el gobierno peruano.

CONFIRMACION

LIMA, 2 (AP). — Un vocero de la presidencia confirmó hoy que la cifra de muertos a raíz del terremoto del domingo podría alcanzar a 30.000.

El director de la oficina nacional de informaciones, Augusto Zimmerman, manifestó en conferencia de prensa que, tomando en cuenta la población de las comunidades devastadas, incluso un número de localidades totalmente desaparecidas, la cifra podría llegar a ese total.

Recompensa de Diez Millones

CAPITAL FEDERAL, 2. (AP). — Un grupo de ciudadanos ofreció hoy una recompensa de 10 millones de pesos moneda nacional a quien provea cualquier información que conduzca a ubicar el paradero del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Los oferentes, dicen en su comunicado:

"Un grupo de argentinos sensibles ante los graves acontecimientos que conmueven al país ofrecen 10 millones de pesos moneda nacional a quien provea cualquier información que conduzca a ubicar el paradero del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Esto no comporta ninguna clase de filiación política, sino el espíritu de preservar el tradicional prestigio de la República.

"Cualquier información en el sentido mencionado deberá comunicarse por la vía del señor Arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu, en su domicilio de la calle Suipacha 1034".

HAN OCUPADO MUCHAS FABRICAS EN CORDOBA

CORDOBA, 2. (AP). — A las 12.20 todas las plantas fabriles cuyos trabajadores dependen del Sindicato de Mecánicos (SMATA) ocuparon los establecimientos.

Alrededor de 6.000 operarios intervienen en la ocupación de las fábricas de Ika-Renault, Ilasa, Perdriel, Thompson, Ramco y Grandes Motores Diesel, del grupo Fiat.

No se han registrado incidentes, y la policía se mantiene a la expectativa en las inmediaciones de las fábricas ocupadas.

A las 13, el Sindicato de Mecánicos impartió una orden para que todo el personal femenino que se encontraba en el interior de los establecimientos, en el momento de producirse las ocupaciones procedieran a retirarse de inmediato.

En fuentes sindicales se informó que la medida fue dispuesta por los cuerpos orgánicos de SMATA ante la negativa de Ika-Renault a acceder a las exigencias de mejoras salariales, que se vienen discutiendo a nivel de comisiones paritarias.

Se espera que, con el ingreso de los turnos sucesivos, el personal que ocupa las plantas aumente en forma considerable.

Referencias Oficiales Sobre la Investigación

C. FEDERAL, 2. (AP). — El secretario de Difusión y Turismo Luis M. Premoli, declaró hoy que "no hay ninguna novedad" con relación a los procedimientos que se realizan para aclarar el secuestro del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

Añadió que tenía conocimiento de la existencia de un comunicado que pertenecería al grupo "montoneros", que apareció en la ciudad de Rosario, pero no abrió juicio sobre el particular.

Manifestó que los "identikit" de los presuntos secuestradores serán distribuidos en afiches en esta capital y el Gran Buenos Aires.

Desmintió que las ropas del ex presidente hayan sido entregadas por los secuestradores, y negó que se hubiera producido una conversación entre los presidentes de Argentina y Uruguay.

REUNION SUSPENDIDA: LOS ALMIRANTES

También dijo que fue suspendida la reunión de almirantes con el presidente Juan C. Onganía, prevista para mañana en la residencia de Olivos, y anunció que en las próximas horas deliberará nuevamente el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

EN LA CASA ROSADA

C. FEDERAL, 2. (AP). — El presidente Juan Carlos Onganía siguió hoy detenidamente los episodios relacionados con el secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, según se informó oficialmente.

Onganía, al igual que en días anteriores, fue informado de la marcha de la investigación por el secretario de Difusión y Turismo, coronel (RE) Luis Máximo Premoli.

Por otra parte, según se observó en la Casa de Gobierno, altos funcionarios se mantuvieron expectantes ante las novedades que se producían sobre el caso.

El ministro del Interior, general (RE) Francisco Antonio Imaz, mantuvo contacto permanente con Premoli, mientras los periodistas aguardaban información sobre el particular, ya que el secretario de Difusión y Turismo anunció que cualquier novedad será comunicada primero a la prensa.

VERSION NO CONFIRMADA

C. FEDERAL, 2. (AP). — Los secuestradores del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu habrían hecho llegar hoy a la policía algunos de los efectos personales que llevaba cuando fue raptado, según versiones recogidas esta mañana.

Esas versiones no pudieron ser confirmadas en ninguna fuente, pero indican que los raptores habrían dejado las pertenencias de Aramburu en un lugar determinado, y posteriormente avisaron telefónicamente a la policía para que los recogiera.

Según las versiones, los secuestradores habrían dejado la traba de corbata de Aramburu, y otros efectos.

Se interpreta que, de esa forma, los raptores quieren ofrecer mayores puebas en el sentido de que el ex mandatario está en su poder.

REFUERZAN LA VIGILANCIA

C. FEDERAL, 2. (AP). — Se reforzó hoy la vigilancia policial en las inmediaciones de la finca particular del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu, en calle Montevideo al 1000, de esta capital, según se observó.

Varios policías uniformados y de civil se apostaron en las cercanías del edificio del departamento, además de los tres custodias que habitualmente, desde el viernes último, controlan el ingreso y egreso de todas las personas.

El ex vicepresidente de la Nación, almirante Isaac Francisco Rojas, que estuvo este mediodía una hora en el interior del octavo piso, donde reside la familia Aramburu, declinó hacer comentarios a la prensa sobre la situación.

NADA NUEVO

Consultado por los reporteros al abandonar la casa, se limitó a decir que no conocía nada nuevo sobre el rapto de Aramburu.

"No hay novedades lamentablemente" dijo a los periodistas el ex jefe de la policía federal, capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari, al ingresar al edificio.

DESMENTIDA EN MADRID

MADRID, 2. (AP). — Círculos allegados al ex presidente argentino Juan D. Perón negaron hoy que éste haya pedido clemencia a los secuestradores del general Pedrc Aramburu.

"El general no ha podido hacer esta petición, —dijeron estas fuentes—, porque no tiene interés concreto de inmiscuirse en los asuntos internos de Argentina, y porque mantiene como norma no hacer declaraciones de tipo político".

Perón vive en España desde 1960, con su esposa Isabel Martínez, bajo la promesa de no ejercer actividad política mientras resida en este país.

Según informaciones de Buenos Aires, Perón había dirigido un mensaje a los secuestradores de Aramburu, pidiéndoles clemencia por la vida de quien le derrocó en 1955.

Los allegados de Perón en Madrid indicaron que si Perón tuviese en sus manos la suerte del general Aramburu haría lo posible por solucionar su situación, pero que no era éste el caso actual.

Se Cumplen Actuaciones en Rosario

A raíz de una denuncia formulada por un ciudadano de ésta en la mañana de hoy, quien manifestó haber sido informado sobre hechos relacionados con el secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, se dispusieron allanamientos en diversos domicilios locales.

Ha trascendido que dicho ciudadano habría manifestado no tener ningún inconveniente, si el caso lo requería de ser careado con la persona que lo había informado de pormenores vinculados con el secuestro del ex presidente provisional de la Revolución Libertadora.

Además, trascendió que el denunciante identificó a esa persona, al informar de ello al subjefe de la Policía Federal.

Asimismo, el se puso en contacto con el Ministerio del Interior, informando a un alto funcionario de la denuncia que había efectuado, por cuanto la persona que se le presentó en su domicilio le había manifestado que quería imponer de los hechos ocurridos.

Entre otros datos, esa persona habría expresado que el posible secuestro de Aramburu se consideró en una reunión que se había realizado en el domicilio de un conocido dirigente peronista de Rosario.

Vuelo Espacial Ruso

MOSCU, 2. (AP.) — El primer vuelo espacial tripulado realizado por los rusos en los últimos ocho meses situó anoche en órbita terrestre a dos cosmonautas, pero no hay indicios de que se piense establecer alguna primacía.

El lanzamiento ocurrió a las 22.09, hora de Mocú 16.09 hora argentina) y fue elogiado por la televisión y radio rusas como "otro glorioso paso en la exploración del espacio". La misión es parte de "un programa extenso de investigación científica y tecnológica", agregó la agencia oficial noticiosa Tass.

Tass añadió que los dos cosmonautas comenzaron un período de descanso de ocho horas a las 6 A.M., hora moscovita, después que recorrieron la quinta órbita. La información decía que la órbita tenía un apogeo de 220 kilómetros sobre la tierra, y perigeo de 196 kilómetros.

Soyus 9 va capitaneada por el veterano cosmonauta soviético coronel Adrián Nikolayev, de 40 años, que participó en el primer vuelo espacial de más de un hombre en el Vostok-3. Está casado con la única mujer cosmonauta de la Unión Soviética, Valentina Nikolayeva Tereshkova, y tienen una hija de seis años.

Hacia ocho años que Nikolayev no realizaba ningún vuelo espacial, aunque ha estado entrenando a otros cosmonautas.

Con el Soyuz-9 viaja también Vitaly Sevastianov, de 34 años, ex diseñador de aviones, que realiza su primer vuelo espacial.

Cien Horas de Dramática Angustia

CAPITAL FEDERAL, 2. (AP). — Los organismos de seguridad continuaron practicando hoy una verdadera cacería humana, en un intento por ubicar al ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, mientras el gobierno acusó a elementos extremistas del exterior de ser responsables del secuestro del militar, hace ya más de cuato días.

Las pesquisas, que según algunos observadores no han conseguido hasta el momento actuar sobre bases firmes, prosiguieron durante toda la noche y la madrugada de hoy en todo el país, con la participación de miles de efectivos.

Mientras tanto, en el edificio de la calle Montevideo 1053 continuaba una permanente guardia montada por los periodistas a la espera de cualquier novedad que pudiera producirse en el episodio, al entrar en su cuarto día de incógnita.

RADIOGRAMAS MILITARES

Las reuniones de los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas se sucedieron durante todo el día de ayer y tuvieron por objeto el análisis de los acontecimientos.

El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, cursó un radiograma a todos los mandos, solicitando la necesidad de "actuar con cohesión y disciplina para salvaguardar la paz social y crear el clima propicio para que gobernantes y gobernados encuentren soluciones a los problemas.

Hasta el momento no se conoce la existencia de radiogramas similares pertenecientes a los comandantes en jefe de la Aeronáutica, brigadier Carlos Alberto Rey, y de la Marina, almirante Pedro Gnavi, quienes han mantenido también reuniones con los altos mandos de las armas respectivas.

Lanusse, en el radiograma, según trascendió, censuró el secuestro, que atribuyó a "minorías" las cuales "lejos de mostrar su fuerza han evidenciado su debilidad, recurriendo a la iniciativa criminal de aquellos que no tienen razones para discutir civilizadamente sus ideas".

COMUNICADO OFICIAL

Por primera vez desde que se produjo el episodio, el gobierno lo calificó como "secuestro en un comunicado oficial, en el cual informó sobre la reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) realizada anoche.

El comunicado, que fue aguardado con gran expectativa en los distintos sectores, ante las versiones que circularon sobre su posible contenido, desvirtuó que elementos peronistas hubieran concretado el operativo contra el ex presidente.

La información se refiere a los dos comunicados del denominado comando "Juan José Valle", sin mencionarlos, y señala que "al permitir el reconocimiento, por los familiares del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, de algunos de los efectos personales, proporciona la clara evidencia del carácter del atentado y del propósito de sus autores".

El comando "Juan José Valle" se atribuyó la responsabilidad del secuestro y dio a conocer una serie de elementos que, según ellos, pertenecen al teniente general Aramburu.

A ese respecto, trascendió, en fuentes allegadas a familiares de Aramburu, que ello era fácil de decir para cualquier persona que hubiera estado en la entrada de su domicilio.

Sin embargo, otras fuentes explicaron que Aramburu poseía varias trabas. También se dijo que no llevaba cinturón, y que ese dato no está en el comunicado dado a conocer por los presuntos secuestradores.

El comunicado del gobierno refirmó "su decisión de continuar con la aplicación de las medidas tendientes al esclarecimiento de éste repudiable episodio y tratar de evitar la consumación de una amenaza que enlutaría a un hogar argentino y consternaría a toda la ciudadanía".

"PERVERSION" DE LOS SECUESTRADORES

Afirmó que "la perversión de los autores de este hecho, al pretender el sacrificio de una vida, mortificando los nobles sentimientos de un pueblo, revelan el trasfondo político de una agresión perpetrada por una ideología foránea y extremista".

Hace luego alusión al "plan continental descubierto y dado a publicidad oportunamente, y hechos similares ocurridos en otras partes del mundo ponen de manifiesto que estos procedimientos son extraños al accionar de los agrupamientos políticos del país, y por lo tanto responden a intereses ajenos a nuestra forma de vida".

El "Plan Continental" fue denunciado recientemente por la Policía Federal, mediante un comunicado que alude a una reunión de extremistas castristas realizada en un país vecino que no identifica.

En esa reunión, de acuerdo a aquella información, se señalaba la intención del grupo extremista de concretar atentados terroristas y secuestros de personas importantes en el continente.

EL CARDENAL CAGGIANO

Familiares allegados al ex presidente aguardan ansiosos los posibles resultados que tendría la mediación del arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, quien pidió a los secuestradores que se pusieran en comunicación con él.

El alto prelado dio a conoced ayer a la tarde una exhortación a los secuestradores,

(Continúa en pág. 2, col. 4)

Caggiano: "Están en Juego el Prestigio de la Nación Ante el Mundo Entero y el Bienestar del PuebloArgentino"

C. FEDERAL, 2 (AP). — El Cardenal Primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, pidió a los secuestradores del ex presidente de [illegible]nte general Pedro E. Aramburu, que se pongan en comunicación con él y anunció su intención de actuar como mediador.

El Cardenal Caggiano dio a conocer oficialmente su mediación en el caso en horas de la tarde de ayer, después de haber recibido durante la jornada a la esposa del ex presidente, Sara Herrera y de conversar con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

El documento, titulado "exh[illegible]ión", señala textualmente:

"En estos momentos graves para nuestra patria, en que no solamente está en juego la vida de un hombre, de un padre de familia, teniente general del Ejército Argentino, y ex presidente p[illegible]nal de la República, sino también está en juego el prestigio de la Nación ante el mundo entero, la paz y el bienestar del pueblo argentino, me siento obligado a hacer cuanto pueda para aclarar el ambiente confuso y angustioso por falta de las comunicaciones indispensables para intentar una solución humana y cristiana en este problema".

"Por eso, me dirijo a quienes han secuestrado al señor teniente general, Pedro Eugenio Aramburu, diciéndoles: no sé quiénes sois, pero sí sé que sois conciudadanos míos y que, si sois argentinos, amais a nuestra tierra y que deseais su bienestar".

"Al dirigirme a vosotros, —continúa— lo hago a título personal, como conciudadano vuestro, como servidor de la Iglesia y de la República Argentina, con voluntad sincera y leal, de ser útil a la paz y al bienestar público a que nos debemos yo y vosotros también. Me pongo a vuestra disposición para abrir una vía de intercomunicación que evite la agonía de una esposa y madre que, con sus hijos, quiere y debe cumplir con el sagrado deber hacer posible para salvar la vida de su esposo y padre de sus hijos".

"El pueblo también tiene derecho a conocer vuestras intenciones y las posibilidades de una solución que evite lo que podría ser una monstruosidad moral, con consecuencias imprevisibles".

"No lo hago como hombre ingenuo, ante personas decididas hasta el momento de cumplir sus propósitos. Lo hago convencido de que a pesar de los errores graves que llevaron a ustedes a tal actitud, no pueden haberse extinguido del todo ni vuestra libertad, ni el respeto sagrado a la vida, ni vuestro amor al país".

"Quedo a vuestra disposición asegurando a ustedes que sabré, con la ayuda de Dios, cumplir lealmente con los deberes que me imponga vuestra respuesta. Que Dios os ilumine".

DEL ARZ. DE LA PLATA

C. FEDERAL, 2 (AP). — El arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, exhortó a las autoridades nacionales, a las Fuerzas Armadas y a todos los sectores sociales a "comportarse con tolerancia y justicia", a la vez que advirtió las "irreparables consecuencias a que pueda llevar al país la justicia que se ejercita por venganza".

Monseñor Plaza hizo conocer esas afirmaciones en un documento entregado a los periodistas que se encontraban en la calle Montevideo y Santa Fe siguiendo las alternativas del secuestro del ex presidente Pedro E. Aramburu.

El texto del documento del alto prelado señala: "Dejamos a Dios el juicio supremo de los actos de los hombres, todos hemos cometido errores y algunos de ellos ocasionaron daños irreparables a nuestros prójimos. Como prelado de la Iglesia, como hombre y como argentino, me siento obligado a expresar mi profunda congoja y mi alarma ante el episodio del secuestro del ex presidente

"Entiendo que todos los ar[illegible]os, sin distinción de afiliaciones o ideologías, tenemos el deber de actuar rápidamente y con toda nuestra fe para restaurar la paz en la República.

"El triste hecho que preocupa al país expresa una situación de angustia y de peligrosas tensiones que deben hallar una respuesta sensata y patriótica si queremos evitar la disgregación de la Nación y el fratricidio en nuestra patria.

"No hay que omitir sacrificios ni esfuerzos, aunque sea a costa de soslayar legítimos principios para salvar la vida del general Aramburu. Aún confío en que Dios inspirará a los responsables del secuestro para evitar al país un hecho que provocaría un baño de sangre y que, además de violar la ley divina, sería estéril y abominable. Humildemente exhorto a todos. autoridades, jefes de las Fuerzas Armadas y dirigentes de todos los sectores sociales, a comportarse con caridad, tolerancia y justicia, realizando todo lo necesario para devolver la paz y la hermandad a nuestra familia argentina y cristiana".

"Es deber de los gobernados someterse a la ley, obedeciéndola. Es deber de los gobernantes proporcionar a la comunidad las condiciones políticas, económicas y sociales que permitan a todos participar del destino nacional.

"He rogado a Dios y ofrecido el sacrificio de mi vida por la feliz terminación de este triste episodio y después de elevar las manos al cielo, pidiendo gracia, las dirijo a mis conciudadanos todos en una suprema súplica de que se serenen los ánimos ante las irreparables consecuencias a que pueda llevar al país la justicia que se ejercita por venganza. Firmado, monseñor Antonio J. Plaza, arzobispo de La Plata".

El documento, del prelado fue entregado a los periodistas por el doctor Héctor Sandler, secretario de la ex UDELPA.

DECLARACION DEL ATENEO DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL,2. (AP). — El "Ateneo de la República", declaró que la ejecución del teniente general Pedro E. Aramburu constituiría un "crimen" que traería "consecuencias irreparables".

GRAVES COSECUENCIAS

La entidad, que agrupa a conocidas figuras del gobierno actual, de tendencia nacionalista católica, sostuvo que la concreción de la amenaza de muerte que pesa sobre el general Pedro E. Aramburu, "traería como consecuencias de una gravedad irreparable". "Desde luego, dificultaría por muchos años el restablecimiento de la concordia nacional y trabaría las posibilidades de que las inhibiciones políticas que han pesado sobre un vasto sector de la ciudadanía, quedaran definitivamente superadas", añade. Un comunicado del Ateneo, firmado por su presidente Mario Amadeo, y su secretario, Basilio Serrano, añade que "deplora cualquier utilización demagógica de este lamentable episodio y censura enérgicamente el anuncio de represalias indiscriminadas que solo servirían para instaurar en nuestra patria la ley de la selva y para volver imposible la convivencia armónica entre los argentinos". Recuerda luego que muchos de los dirigentes y miembros del Ateneo "condenaron severamente los fusilamientos de junio de 1956, y pese a la ley marcial que regía entonces, se pronunciaron públicamente contra ellos".

Experiencia Periodística en Bolivia Termina en Fracaso

Se Trata de un Diario Editado por su Personal

LA PAZ, 2, (AP). — Solamente doce ediciones publicó el matutino "Prensa", único autorizado por el gobierno para el día lunes, que editaron los periodistas sindicalizados después de la reciente ley de prensa de las autoridades revolucionarias. Según expresaron sus editores, "Prensa" ha dejado de aparecer "agobiado por cargas economicas", con lo que esta ciudad ayer quedó sin un sólo órgano periodístico.

No se preve solución inmediata alguna para las dificultades económicas que alega "Prensa", periódico nacido merced a un decreto oficial "para ampliar la libertad de expresión", que en sus doce números se caracterizó por la marcada tendencia izquierdista de sus editoriales. Por el decreto que le dio origen, los periodistas tuvieron en "Prensa", además de su propio medio de difusión, el órgano adecuado para escribir comentarios en sus diarios.

El decreto en cuestión motivó la enérgica protesta de los editores de diarios, y en alguna oportunidad debió incluso intervenir la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) pidiendo al gobierno boliviano modificara los términos de su disposición.

Pero todas las protestas fueron rechazadas.

El fracaso económico de "Prensa" es considerado por muchos como un fracaso del gobierno que implantó el monopolio del lunes por la mañana en favor de aquel semanario.

En sus doce números, "Prensa" atacó indistintamente a tirios y troyanos, al gobierno y a los opositores a éste.

En su última edición sugirió que la esposa del presidente, general Alfredo Ovando, percibía sueldos demasiado elevados.

Al día siguiente, la señora Elsa Omiste de Ovando publicó documentos "para demostrar la falsedad de la información".

Entretanto, el ministro de Información, Alberto Bailey, a quien se le atribuye el decreto, anunciaba que "en los próximos días el gobierno dictará medidas para resolver definitivamente el problema y liberar de una pesada carga económica al semanario "Prensa".

De acuerdo al decreto, el semanario "Prensa" debía encargarse de compensar los ingresos que dejaban de percibir periodistas y gráficos por dejar de trabaja los domingos en sus empresas Estos pagos fueron, al parecer, los que ocasionaron la quiebra del periódico, aparte de la lentitud del estado en pagar los avisos que publicaba.



Gromyko dio Comienzo a su Gestión

PARIS, 2. (AP.) — El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko está en esta capital para celebrar conversaciones políticas con los franceses y gestionar nuevas inversiones occidentales en su país.

Gromyko, quién permanecerá cinco días en París, fue recibido en el aeropuerto de Orly por el ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Schumann.

El diplomático soviético inició hoy sus gestiones al reunirse con el primer ministro Jacques Chabán-Delmas, en un almuerzo con el presidente Georges Pompidou y a una reunión de trabajo con Schumann.

Mañana los aspectos comercial y económico de su visita serán considerados en una reunión que celebrará con el ministro francés de Finanzas, Valery Giscard D'Eastaing y sus ayudantes.

El programa comprende discusiones sobre participación francesa en una planta de ensamblaje de camiones, explotación de un rico yacimiento de cobre en Asia Central, compra por parte de Francia de gas natural soviético y revisión del tratado comercial bilateral, que luego de 10 años de déficit, muestra ahora superávit favorable a Francia.

Se cree que no surgirá nada nuevo de las conversaciones políticas, pero funcionarios consideran posible algún progreso en los asuntos económcios.

Políticamente, se está prestando mayor atención a la posibilidad de que se efectúe mañana aquí una reunión de Gromyko con el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, Walter Scheel, aún cuando funcionarios de la embajada de Alemania Occidental han estado restando posibilidades al cumplimiento de la reunión.

Scheel sólo estará en París unas seis horas, durante las cuales hablará ante la asamblea de la Unión de Europa Occidental.

VARIOS ATENTADOS SE COMETEN EN MONTREAL

MONTREAL, 2. (AP). — El suburbio Westmount, de Montreal, donde reside gente adinerada y principalmente de habla inglesa, fue sacudido por cinco bombas de dinamita y la policia encontró otras dos que no estallaron. Tres personas, entre ellas una niña de nueve años de edad, fueron atendidas en un hospital de cortes.

Una de las bombas que no estalló formada de treinta cartuchos de dinamita. La policía dijo que habría destruido la casa vacante donde fue encontrada. Las cinco explosiones dañaron dos casas grandes pertenecientes a financistas, un edificio comercial, una casa vacante y una pared de retención.

El primer ministro de Quebec, Robert Bourassa, describió el acto criminal como "un último e inútil gesto de desesperación por los fanáticos de una causa que fallece". Prometió "acabar con los últimos vestigios de los movimientos dedicados a la diseminación del caos".

Las cinco explosiones elevaron a ocho el número de ellas en ocho días. El Frente de Liberación de Quebec, grupo terrorista-separatista, dijo que asumía la responsabilidad por la explosión del domingo pasado. Otras dos bombas estallaron el jueves.

Reunión Sobre la Cuenca del Plata

ASUNCION, 2. (AP.) — Fuentes autorizadas del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmaron que la reunión a nivel de expertos de los países miembros de la Cuenca del Plata, se efectuará en esta capital el 15 de este mes.

En la ocasión los expertos de Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Uruguay, considerarán la propuesta paraguaya de creación de una Corporación Financiera de la Cuenca del Plata.

Los expertos paraguayos han preparado ya un proyecto de estatuto que será analizado en la reunión del 15 de junio y contempla la creación de un banco de la cuenca, con la participación de organismos financieros internacionales. Se afirma que es propósito de los países miembros de la cuenca platense integrar un banco para financiar los proyectos de aprovechamiento conjunto de los vastos recursos que ofrece la región en sus diversos aspectos.

El proyecto de estatuto de la Corporación Financiera de la Cuenca del Plata será posteriormente sometido a los ministros de relaciones exteriores de los países miembros de la reunión que los mismos desarrollarán en Asunción en los días 12, 13 y 14 de agosto del año en curso.

Observadores señalan que el desarrollo de la Cuenca del Plata representa una de las más grandes empresas de los tiempos actuales. Se señala que las investigaciones preliminares al respecto se iniciaron en 1967 en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y que a la fecha esas investigaciones y los estudios programados estarían casi completos.

La Cuenca del Plata comprende a una sexta parte de toda América Latina y residen en su área de influencia aproximadamente unos 80 millones de personas, o sea la tercera parte de la población total de Latinoamérica.

El plan de desarrollo de la cuenca señalan los observadores, tiene suma importancia, por cuanto se espera que con su cumplimiento mejoren las condiciones de vida de las naciones integrantes del sector cuenquero.

El estudio por parte de la OEA incluye —dicen los entendidos— un costo de 2 y 1 2 millones de dálares y se espera que esté completado para fines de 1973 El estudio comprende 3 etapas: análisis de las condiciones de las aguas y datos meteorológicos; evalua- y proyectos individuales de de ción de los recursos naturales terminados sectores geográficos.

Unas Vacantes son Motivo de Concurso

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media y Zona V ha informado que la Administración Nacional de Educación Media y Superior convocó a concurso de "Ascenso de jerarquía" para cubrir cargos vacantes de rectores, directores, en establecimientos de su jurisdicción, hasta el 19 del corriente.

Las vacantes a cubrir se detallan en planillas que pueden ser consultadas en la secretaría de los Establecimientos de Enseñanza Media, en la sede del organismo, calle Mendoza 3051, Santa Fe, o en la subsede, calle Córdoba 2084, Rosario. Toda presentación debe ser enviada a la primera dirección.

A Estibadores Citó la Capitanía Local

La Capitanía de Puerto de los Ríos ha abierto los registros de estibadores del puerto de nuestra ciudad. En tal sentido, se hace saber que los ciudadanos cuya edad este comprendida entre los 18 y 30 años de edad y que deseen incorporarse a los equipos de trabajo, deberán presentarse para su inscripción en la citada capitanía, avenida Belgrano 391, de 7 a 10, de lunes a viernes, hasta el 10 del actual.

Los postulantes deben concurrir munidos de documentos de identidad, certificado de domicilio y de buena conducta

Dramática Angustia: Nada se Sabe Sobre Aramburu

(Viene de Página 1)

en la cual se ofrece para abrir una vía de intercomunicación que permita salvar la vida del ex presidente.

LOS "COMANDOS CIVILES" DE LA REVOLUCION LIBERTADORA

Los "comandos civiles", que actuaron durante la Revolución Libertadora que encabezó el extinto general Eduardo Lonardi, dieron a conocer una declaración descartando que los peronistas estén involucrados en el secuestro.

Sostiene que "el secuestro del teniente general Aramburu ha sido obra de grupos de ideologías extremistas y no de grupos peronistas, como se pretende hacer creer a la población".

Desmienten luego con la firma de Tristán Castellanos Oscar Difilippo, Oscar Martínez Zemborain, Jorge Ales, José Rodríguez, Carlos Rodríguez y Ricardo Leguizamón entre otros, la existencia de un comunicado de los "comandos civiles" propalado por una presunta emisora clandestina, el viernes anterior.

Con relación a los peronistas, dice que "a la luz de la mera lógica resulta sospechosa una venganza a tantos años de distancia, cuando si bien peronistas y no peronistas conservan el antiguo fervor de su manera de pensar no es menos cierto que el tiempo ha atemperado la vivacidad de las pasiones y no se vive un estado de lucha".

Subrayó que "sólo los extremistas pueden obtener dividendos de esta renovada hostilidad y es por eso que tenemos que así como hoy han atentado contra el general Aramburu y tratan de imputárselo a los peronistas no nos extrañaría que mañana atentaran contra una figura peronista utilizando la firma de los comandos civiles".

Expresan luego que los "comandos civiles", invitan a los peronistas "a reflexionar sobre esto, seguros de que arribarán a las mismas conclusiones que nosotros".

REPERCUSION EN CORRIENTES

En todo el país se han producido reacciones ante el suceso, y así en Corrientes entidades de la ciudad de Goya afirmaron que el secuestro "no ha de pasar como un episodio más en la ruina creciente del país". Agregó que "todos hemos advertido el auge de la anarquía", y añadió que "la ciudadanía argentina reclama una dirección con auténtica autoridad que requiera la colaboración de los verdaderos demócratas, y que oportunamente encuentre la salida institucional, por la que nuestros próceres transitaron con todo acierto".

QUE VENDA AVIONES A ISRAEL PIDEN A NIXON

WASHINGTON, 2. (AP). — Un total de 64 senadores han firmado una carta que pide al gobierno del presidente Richard Nixon que responda a las acciones soviéticas en el Medio Oriente vendiendo a Israel otros 125 aviones de guerra.

Mencionando las pruebas de que pilotos militares soviéticos están realizando misiones de vuelo para Egipto, los senadores solicitaron al secretario de Estado, William Rogers, que anuncie en breve que Estados Unidos vendera al Estado judio otros 25 aviones "Phantom FBAR" y 100 "Skihawk".

"Tal acción actuará como un elemento significativo de respuesta a la intensificación de la presencia militar rusa en el conflicto del Medio Oriente", declaró el grupo de senadores de ambos partidos en la carta.

"Creemos que el fortalecimiento de la postura militar israeli en este momento es la mejor garantía contra el estallido de grandes hostilidades", indica la carta.

En el capitolio, el presidente del congreso, John Mc Cormack, demócrata por Massachussets, expresó que es "muy importante" que Estados Unidos venda esos aviones a Israel. En conferencia de prensa Mc Cormack manifestó que la venta de esos aparatos al Estado judio es necesaria en función de los intereses israelíes y norteamericanos ante la intervención soviética en El Levante.

Causa Muertos un Bombardeo

EL CAIRO, 2, (AP). — Tres militares fueron muertos y cinco más heridos al atacar ayer aviones israelíes posiciones egipcias en el norte del Canal de Suez.

El comando militar, citado por radio El Cairo, dijo que aviones israelíes incursionaron sobre el sector norte del Canal de Suez en varias oportunidades pero fueron interceptados por aviones y fuego antiaéreo.

El comando no mencionó las pérdidas materiales en el lado egipcio pero reconoció que tres de sus hombres perecieron y cinco fueron heridos.

El comando militar dijo que aviones egipcios interceptaron inmediatamente a los aviones israelíes y que todos regresaron indemnes.

Continuaría EE.UU. con el Apoyo Aéreo

SAN CLEMENTE, California, 2. (AP). — La casa blanca dejó el camino abierto a una posible continuidad en los bombardeos de objetivos en Camboya con octorreactores B-52. El importante anuncio fue formulado por el secretario de prensa, Ronald L. Ziegler, minutos después de finalizar el presidente Richard Nixon su fin de semana de tres días aquí, donde se reunió con los altos jefes militares en el sudeste de Asia.

Ziegler dijo a los periodistas que el compromiso de Nixon de que todos los soldados norteamericanos estarán fuera de Camboya el 30 de junio, lo mismo que el apoyo aéreo y logístico sigue en pie. Pero acotó: "Estamos reservando qué acciones tomará Estados Unidos en materia de apoyo aéreo después del 30 de junio. Ya hemos dicho que cualquier acción será supeditada a la seguridad de las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur".

Ante preguntas de los periodistas, Ziegler no desmintió específicamente que con esa declaración se dejaba la puerta abierta al uso de bombarderos estratégicos B-52 en Camboya más allá del 30 de junio.

El Rechazo de un Recurso Confirmó un Alto Tribunal

C. FEDERAL, 2 (AP.) — La sala en lo criminal y correccional de la Cámara Federal confirmó la resolución del juez, doctor Jorge Alberto Aguirre, que rechazó el recurso de habeas corpus interpuesto en favor del doctor Lucio Garzón Maceda, abogado de la CGT de Córdoba y del Sindicato de Mecánicos (SMATA) de esa provincia, que se encuentra detenido a disposición del poder ejecutivo desde el 24 de febrero último.

Garzón Maceda se encuentra alojado en el penal de Esquel, provincia de Neuquén.

El tribunal desestimó las alegaciones de los letrados del beneficiario, quienes impugnaron su traslado a Esquel y solicitaron su reintegro a algún establecimiento de Córdoba o su sometimiento al régimen de libertad vigilada y, en última instancia, la fijación de término para el actual arresto.

Considera la Cámara que respecto del doctor Garzón Maceda, sólo se ha ejercido la facultad de arrestarlo y que su traslado a la cárcel de Esquel —para que en ella continúe arrestado— no importa el ejercicio de la otra alternativa constitucional (opción entre arresto o traslado) sino tan sólo la elección de un lugar apropiado lejos del sitio en el cual la presencia del detenido se estima peligrosa.

Agrega que el traslado de un punto a otro es otra cosa, pues se lleva a cabo sin encierro en establecimiento destinado a ello y tiene más la característica de confinamiento o destierro, situaciones que se cumplen con restricción relativa de la libertad de locomoción.

Es por ello, advierte, que este tribunal no puede ordenar al poder ejecutivo como se pide, el reintegro de Garzón Maceda a la ciudad de Córdoba bajo ninguna de las modalidades señaladas por los recurrentes.

Su arresto en el lugar donde se encuentra actualmente no es inconstitucional, prosigue, ni aún por la vía de impugnar la forma irregular y sin orden escrita en que se habría dispuesto del traslado en cuestión. Sostiene seguidamente la Cámara que tampoco corresponde fijar judicialmente un término para el arresto cuestionado, pues ello es en principio cuestión de naturaleza política que escapa al contralor judicial y no surge de modo claro y manifiesto la irrazonabilidad de la detención sufrida hasta ahora por Garzón Maceda.

Ante la decisión, los letrados patrocinantes del nombrado interpursieron recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia contra esa sentencia, lo que fue concedido por la Cámara, que remitió las actuaciones al alto tribunal para que se pronuncie en difinitiva sobre el caso.

Farmacias: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Rioja 883	28815
	Johnston	Necochea 1687	65658
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	47158
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo	45019
	Reyer	Pellegrini y Pte. Roca	48890
3a.	Milesi	Sarmiento 1073	69679
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	46828
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	80856
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	84056
	Italiana	San Martín y Pasco	82952
	Moreno	Virasoro y Moreno	84989
8a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	25285
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—1913
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—7263
	Los Andes	San Luis y Callao	41510
	Ritondale	Córdoba 4344	39—8338
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	26335
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—3202
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—3344
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2754
11a.	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—2076
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—2868
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a.	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—98
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a.	Godoy	Av. Caseros y San Nicolás	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56915
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacua	Entre Ríos 3502	80884
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	80722
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a.	Maby	Bulevar Seguí 5218	
	Zaragoza	Avenida Arijón 2199	

Hay Inquietud en el Sector Ganadero

Su Oposición a Medidas Sobre la Comercialización dan por Segura

C. FEDERAL, 2 (AP). — Círculos agropecuarios aguardan hoy con inquietud los anuncios oficiales sobre la comercialización de la carne vacuna en la Argentina, que causó una ola de diferentes reacciones hace poco más de un mes.

El gobierno, a través de dos departamentos de Estado, consignó ayer que durante la presente jornada se conocerían "importantes medidas" relacionadas con el producto, sobre el cual expiró la veda que regía para la venta en los lugares públicos de comida, dos días a la semana.

En ocasión de conocerse la decisión oficial sobre la implantación de esa restricción, a fines del pasado mes de abril, se desató en el país una serie de reacciones encontradas y posiciones de diversos sectores, que epilogó con la dimisión del entonces secretario de Agricultura y Ganadería, Lorenzo Adolfo Raggio.

Posteriormente el clima se agitó aún más cuando el subsecretario de esa cartera, Tomás de Anchorena, que también debió alejarse ed sus funciones, denunció públicamente las maniobras de "grupos monopolistas, alentados por capitales extranjeros, que intentan copar la comercialización de la carne en la Argentina".

Los ganaderos, un sector tradicional en la sociedad argentina que ha conquistado una posición de influencia en sucesivos gobiernos se opusieron airadamente a la veda que implantó el gobierno, junto a otras medidas tendientes a controlar el alza en los precios.

La medida se cumplió durante casi un mes y medio y concluyó el último día hábil de mayo, el viernes pasado, esperándose una decisión gubernamental sobre el particular.

Organos especializados de la prensa nacional, así como otros sectores afectados por el problema, han hecho conocer su posición contraria a las medidas adoptadas sobre carnes por el gobierno del presidente Juan Carlos Onganía. En la mayoría de los casos esas resoluciones son resueltas por el gabinete económico, que preside José María Dagnino Pastore, un técnico joven que anteriormente desempeñó iguales funciones en la provincia de Buenos Aires.

El matutino "El Cronista Comercial" que generalmente es vehículo de opinión del empresariado argentino, encabezó ayer su editorial de primera página con este título: "La cuestión carnes vuelve a reflejar la debilidad de la actual política económica".

A tres columnas, la nota, ilustrada con una foto del secretario de Industria y Comercio Interior, Raúl Jorge Peyceré, señala que "el índice del costo de vida a más de ser la excusa política más detonante de la realidad argentina, es el actual barómetro de obreros, empresarios y estantes grupos de la opinión pública, para medir la solidez de la política económica vigente".

Al anunciar la rebaja en el precio de la carne, el diario indica: "Tras un período en el que las versiones más extremistas sacudieron los ambientes de productores e industriales de la carne, el gabinete económico, presumiblemente mediante el secretario de Industria, doctor Peyceré, anunciará la nueva táctica a corto plazo, destinada a bajar el precio del kilo vivo en los mercados.

"Básicamente —añade— consistiría en dos medidas: desgravación de vientres y de producción ganadera en general, en busca de un aumento de la oferta y de existencias, como se lo hizo hace ya algunos años, y un ajuste de los precios índice de exportación. En buen romance, el ataque se realiza por el lado de la oferta, con idea de que las cifras justifican este nuevo procedimiento".

Mientras se espera el anuncio concreto de las nuevas reglamentaciones, que efectuarán conjuntamente la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la de Industria y Comercio Interior, continuaban produciéndose manifestaciones sobre el asunto.

"Frente al ingeniero Gaston Mario Bordelois (h.), titular de Agricultura y Ganadería —o elípticamente a través de su gestión— los agrarios decidieron no desandar camino y emplear la intransigencia, proclamando una rotunda negativa a la política oficial para ese sector cuya responsabilidad, aseveran, recae exclusivamente en la actual conducción económica", dice hoy el semanario "Análisis" en un extenso artículo titulado: "El agro dice no".

"Con el fin de semana pasado, el efímero pasaje de la veda para el consumo de carne vacuna en restaurantes y casas de comida culminó su antipática, forzada inclusión en el menú de los argentinos" agrega la revista. En el "staff" de la publicación, con el carácter de comentarista, figura desde hace tiempo el ingeniero Julio Cueto Rúa, que estuvo detenido en conexión con las investigaciones sobre presuntas maniobras dolosas cometidas por la CAT (Compañía Azucarera Tucumana) de la cual fue presidente del directorio.

De todos modos, los observadores estimaban hoy que al gobierno, que no cuenta con el apoyo de la agro-ganadería, se le tornaría difícil llevar adelante con éxito la implantación de nuevas medidas, que se conocerán a través de dos decretos. Estarían relacionados con aspectos de la comercialización del producto en la faz primaria, y es probable que a mediodía haya novedades.

Divisas y Circulante: Informe Semanal

El Banco Central de la República Argentina dio a conocer su balance al 31 de mayo último, según el cual, en una semana, se ha producido una disminusión de 51 millones de pesos en el renglón oro y divisas y un aumento de 101 millones en circulación monetaria. Asimismo, en los depósitos que tienen los bancos en el Banco Central, se registró una merma de 102 millones de pesos.

En oro, divisas y colocaciones realizables en divisas, el balance del 23 de mayo consignaba 1.694 millones de pesos y el del 31, 1.643 millones. Hay pues una disminución de 51 millones de pesos.

En el renglón denominado: "Otras obligaciones del gobierno nacional", en lo que a los valores públicos se refiere, ambos balances señalan la cifra de 162 millones de pesos. En los adelantos transitorios, que son los préstamos del Banco Central al gobierno nacional, se nota una merma de 94 millones de pesos. En el balance anterior fueron de 481 millones de pesos y en el actual son de 387 millones de pesos.

En redescuentos y adelantos del Banco Central a otros bancos hay un aumento de 75 millones de pesos, ya que en el balance del 23 del pasado alcanzaron a 1.150 millones y en el del 31, a 1.226 millones de pesos.

En lo que respecto a la circulación monetaria, se nota un aumento de 101 millones de pesos. En el balance anterior era de 7.605 millones y en el último es de 7.706 millones de pesos.

El renglón de cuentas corrientes bancarias sufrió una merma de 102 millones de pesos, ya que en el balance anterior la cifra consignada alcanza a 1.740 millones y en el actual, a 1.638 millones de pesos. Los depósitos del gobierno nacional fueron en el penúltimo balance de 15 millones de pesos y en el último de 13 millones de pesos, existiendo pues, una disminución de 2.000.000 de pesos.

En el renglón: "Otras obligaciones en moneda extranjera", hay una diferencia de 57 millones de pesos menos. En el balance del 23 de mayo eran de 305 millones y en el del 31 del mismo mes, de 248 millones.

Ante la Inminente Aplicación de un Tributo Convocan a Transportistas

Transportadores Rurales Argentinos ha convocado a todo el sector de transportistas rurales de la zona "Rosafé" a una importante asamblea que tendrá lugar el 14 del corriente, a las 9.30, en la sede de F. A. A. A., avenida Corrientes 1342.

Será motivo principal de esta reunión considerar la próxima vigencia de la ley 18.530, que viene a establecer por el término de 10 años el nuevo impuesto a la tenencia de automotores, que la entidad califica "de peligrosa aventura impositiva, que a la vez que lesiona en forma directa los intereses de todo el autotransporte de cargas argentino, que desplaza más del 80 por ciento de las cosas que se transportan en el país, recaerá implacablemente en el usuario y en el pueblo consumidor, por las consecuencias indirectas derivadas de los mayores costos de explotación que deberá afrontar el servicio".

Por eso, expresa la entidad, esta "nueva e injusta carga impositiva no debe ser motivo de preocupación únicamente para los transportistas, sino de todos sectores de la población, que ya agotada por la constante presión impositiva en todas sus manifestaciones, en medio de la crítica y angustiosa situación económica, observa decepcionada el constante deterioro salarial y la vertiginosa disminución de sus bienes y del poder adquisitivo de sus cada vez más limitados recursos".

El transporte de cargas, agrega, es algo así como la materia prima indispensable que está en todo lo que se necesita para trabajar, para vivir. "Llevarlo a niveles —dice— prohibitivos equivale a negarle a la población la posibilidad de uso de un servicio esencial que provocará paralización ahondando aún más la crisis y las consecuencia de desaliento general que cunde como resultado de una política negativa como es la excesiva presión tributaria y el incontrolado aumento en el costo de vida"

OTRAS CONSIDERACIONES

La vigencia de la Ley 18.530 es "un nuevo azote que se ensaña con el ya fustigado autotransporte de cargas, servicio éste que es insustituible por su agilidad y aficiencia, que es creador y generador de impulsos animadores de todas las actividades del país. Es uno —continúa— de los sectores más activos que mas gravámenes directos o indirectos soporta, y de los que en relación a los beneficios que aporta, menor retribución recibe a ese constante esfuerzo que se le exige. Además carece de una legislación moderna y sana que oriente una auténtica política nacional de los transportes, partiendo de la base de una coordinación adecuada que elimine privilegios injustos que alientan una competencia desleal dirigida en beneficio de un servicio estatal deficitario que sigue siendo causa del drenaje de la economía nacional y lo seguirá siendo hasta tanto no se modifique la conducción de los mismos prevaleciendo un claro sentido de justicia y de ecuanimidad y un auténtico concepto de recuperación y desarrollo en el cual puedan participar todos los sectores del país".

"El automotor, en la más moderna concepción del transporte, representa la fuerza fundamental que forma parte de un complejo vital para la Nación en plena ansia de despegue hacia su total desarrollo y su auténtica soberanía. Constreñir su evolución, taponar su desenvolvimiento, conduce a un inexplicable estancamiento y quizás a algo más grave aún, que desvanece las posibilidades de superación de sus prestatarios y con ellas, las más nobles esperanzas del pueblo argentino.

"El autotransporte de cargas, saturado ya de cargas impositivas en todas sus manifestaciones, sostiene que se haría justicia atendiendo su pedido de derogación de la Ley 18.530 que a través de su organización representativa nacional —la Confederación Argentina del Transporte Automotor de cargas (CATAC)— solicita al presidente de la Nación, y para cuyo único objetivo se realizan en todo el país actos como la asamblea programada por "Transportadores Rurales Argentinos" para el próximo 14 de junio".

Se Está Preparando una Asamblea de Jubilados

La comisión directiva de la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Rosario, se encuentra realizando intensos preparativos para participar del próximo congreso nacional de activos y pasivos que tendrá lugar el próximo domingo 7 en el local de la C.G.T. en Buenos Aires. El tema principal de dicho congreso será la anulación por parte del gobierno de las actuales leyes represivas 17.575, 18.037 y 18.038 y la implantación de la ley 14.499 sin escalas reductivas que fijan el 82 y 75 por ciento mínimo, vital y móvil.

Por la ciudad de Rosario y su zona de influencia se harán presentes en el congreso 28 organismos de activos y pasivos, junto con representaciones de Casilda, Cañada de Gómez, Santa Fe, Paraná, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Salta y, por el cono sur, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Gran Buenos Aires y la Capital Federal.

"Indudablemente —consigna la entidad en un comunicado de prensa—, éste será el primer gran congreso representativo que se realizará, ya que en el mismo intervendrán distintos delegados de gremios en actividad y todos los centros que nuclea la mesa coordinadora a través de todas las provincias argentinas sin distinciones de credos ni política; con una sola meta fija que es la de demostrar al actual gobierno el estado caótico por el cual están atravesando quienes fueran los pioneros del progreso nacional y que en la actualidad están al borde de la mendicidad".

Los delegados locales se trasladarán a Buenos Aires el próximo sábado a las 20.30.

CON UN MINISTRO

El Centro Pro Jubilación Móvil mantuvo una entrevista con el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Jorge Raúl Sandoz, en el transcurso de la cual presentó al funcionario un documento refrendado por 520 firmas en el que se solicita la modificación del decreto ley Nº 6593, para que se contemple con mayor equidad el futuro y la condición de beneficiarios de los instituidos previsionales.

En el memorial se efectúan distintas consideraciones críticas sobre el decreto de referencia, que modifica el decreto Nº 10.539, de creación de la Caja de Previsión Social para los Agentes Civiles del Estado (seguro mutual).

Una declaración posterior de la entidad expresa que el doctor Sandoz coincidió con la posición y puntos de vista de la comisión, pero aclaró que subsisten problemas de tipo económicos que hace falta superar para concretar otros beneficios para el sector pasivo.

El viernes, a las 17, tendrá lugar en la ciudad de Santa Fe una reunión de jubilados de toda la provincia, donde se brindará un amplio informe sobre lo conversado con el ministro, en particular lo que se refiere a la adecuación de la ley 4.800.

Vacaciones de Invierno

Entre el 10 y el 19 de julio próximo tendrá lugar un receso escolar en todos los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación de la provincia. Se trata de las vacaciones de invierno establecidas por el respectivo calendario escolar.

Comisión Convocó a Reunión de Prensa

Mañana, a las 19, en el salón Mercurio de la Bolsa de Comercio, la comisión especial de la IV Conferencia Interamericana Educación Musical que se realizará en nuestra ciudad, ha convocado a una conferencia de prensa durante la cual se darán detalles de la organización y realización de este acontecimiento que tendrá por sede el Instituto Superior de Música de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, bajo los auspicios del Consejo Interamericano de Música dependiente de la Organización de los Estados Americanos y del gobierno nacional.

A Manuel Belgrano se le Rendirá Justo Homenaje

El 200º aniversario del nacimiento del general Manuel Belgrano, ocupa en el calendario patrio una posición de preferencia conquistada gracias a la fuerza de un espíritu maravilloso. Porque Belgrano, por sobre todas las cosas, fue un espíritu que encarnó una época que tenía sed de ideales, necesitaba librarse y gritarle al mundo su propia identidad.

En la ciudad de Buenos Aires, el 3 de junio de 1770, nació el ilustre argentino. Fueron sus padres don Domingo Francisco María Cayetano Belgrano y Peri y doña María Josefa González Casero. Las aguas bautismales le fueron dadas por el canónigo Juan Baltazar Maciel.

Casi cuarenta y dos años más tarde, la figura de Manuel Belgrano, ya general, se recostó tal vez con humildad en medio de un amanecer brumoso frente al río Paraná. Atrás de él y de su ejército, las barrancas: Rosario. Por ese motivo los rosarinos, al pensar en aquel retazo de nuestra historia en que fue testigo de la creación de la bandera, nos sentimos orgullosos de habitar este gran pueblo que acunó por primera vez aquella identidad.

Numerosas instituciones locales rendirán a la memoria de Belgrano, distintos homenajes en el día de mañana.

DISTINTOS ACTOS

Esta tarde, coincidiendo con el cierre de la presente edición, se celebra un acto en la Escuela Nº 83 "Juan Arzeno". Auspicia esta reunión el Centro Belgraniano del establecimiento.

Por su parte, el Instituto Belgraniano de Rosario con la adhesión de la Inspección General de Escuelas de la 3a. Sección Escolar realizará mañana, a las 16, una concentración escolar en el patio cívico del Monumento Nacional a la Bandera.

Por especial pedido del referido instituto, cada niño que concurra debe llevar una flor para colocarla al pie de la figura en bronce del general Manuel Belgrano. Será sin duda el mejor de los honores.

Conferencia Sobre la TV Como Medio

El próximo viernes, a las 19, en el Instituto Superior Internacional de Relaciones Públicas, calle Córdoba 1060, 2º piso, disertará el señor Juan Manuel Acosta Medina sobre el tema "La televisión como medio publicitario". La entrada es libre para todo público.

Homenaje Póstumo al Señor A. Longo

En la fecha, en la sede del consulado italiano, se procederá a rendir homenaje póstumo a la memoria del que en vida fuera prestigioso librero de la ciudad de Rosario, don Alfonso Longo, a quien se le otorgará la orden de Cavalieri nell "Ordine della Stella della Solidarieta Italiana, al memorarse, de paso, un nuevo aniversario de la fiesta nacional de Italia. La mención honorífica de referencia será recibida por el hijo del extinto señor Alfonso Longo, a cuyo acto asistirán también los familiares y personas que fueron amigos del popular librero rosarino.

Declaración de un ex Diputado

El presidente del Partido Orientación Legalista y ex diputado nacional, señor J Colello, dio a conocer una declaración vinculada al secuestro del ex presidente provisional teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Expresa Collello que "el país vive uno de los momentos más dramáticos. El secuestro del teniente general Aramburu inquieta a toda la población sin distinción de credos e ideología. Entiendo que este monstruoso hecho es un atentado no contra la figura del teniente general, sino contra la democracia en un intento de crear el clima propicio que nos lleve a la lucha entre hermanos, dando la oportunidad a las extremas izquierdas de saciar sus deseos de poder y enterrar por tiempo indefinido la salida constitucional que a gritos pide el pueblo de toda la República". Finaliza el comunicado destacando que "confío en Dios, ante quien en estos momentos me inclino, pidiendo que nos ilumine a todos y en forma especial a aquellos que en un medio o en otro tienen la obligación de conducir en estas horas difíciles las instituciones ya sean gremiales, políticas o gubernamentales".

La Nueva Comisión de una Cooperadora

Ayer durante una asamblea extraordinaria quedó integrada la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Policlínico "Doctor Roque Sáenz Peña", de la siguiente manera: presidente, Raúl Adolfo Pablo Picasso; vicepresidente, Luis Coucco; secretario, Oscar Traid; prosecretario, Enrique García Páez; tesorero, Juan F. Ramos; vocales, Alfredo Bonanno, Tomás Antonio Murray, Anselmo Rodríguez, Roberto Dietrich, Héctor Micó y Florindo Hugo Viel, y suplente, León Renaudo; síndicos titular, Rubkin; asesor, Alfonso Bachini.







El Rincón de la Política

Lamentables Entretelones del "Gremialismo"

Tenemos a la vista la copia fotográfica de un documento de importantísima significación. Originado en el Departamento de Informaciones de la Secretaría de Transporte, lleva fecha 24 de marzo del corriente año y está dirigido al interventor en la Unión Ferroviaria, teniente coronel (RE) Emilio Oscar Ramírez. Lo motiva el siguiente asunto: "Entrevista entre un representante del Comando en Jefe, el ex dirigente gremial Lorenzo Pepe y el jefe del DIT". Damos a continuación algunos de sus aspectos porque definen la conducta de un dirigente que ha alcanzado singular relieve en el movimiento laboral de tendencia peronista.

* * *

Pedimos disculpas, desde ya, por la extensión de las transcripciones, pero optamos por evitar en todo lo posible los comentarios y conjeturas, porque el documento es, a nuestro juicio, suficientemente expresivo: "El 19 de marzo 1970, a solicitud, —dice textualmente el documento del citado dirigente gremial— se llevó a cabo una reunión con un delegado del Comando en Jefe (Jefatura II - Icia.) y el jefe DIT en carácter de tal y también como delegado de SIDE. Durante la conversación el citado ha manifestado lo siguiente: 1) Que luego del cambio de intervención de la U. F., se decidió a reiniciar activamente su tarea como dirigente sindical ferroviario. 2) Que a raíz de esta resolución, también se comprometió y aseguró ante quienes exponía, que desde hace ya mucho tiempo, se había desligado gremial y políticamente, de Scipione, Vázquez y últimamente de Ongaro, a quien inicialmente lo había apoyado; que este distanciamiento se debe fundamentalmente a la inclinación "pro bolche" de los citados y a los pactos que estos han celebrado con comunistas y UCRP, de quienes reciben periódicamente mucho dinero".

* * *

"3) Que esta campaña que ha iniciado —sigue diciendo el documento— tropieza fundamentalmente con el problema económico, falta de apoyo de otros sectores, que deben colaborar con la normalización de la U. F., como son la Secretaría de Trabajo (que sabe desea anular al sector que él representa, para imponer a una persona (Carrizo) que se vende al mejor postor), la intervención de la U. F. que no tiene medios suficientes y además está trabada por la Sec. de Trabajo y también aprecia que puede ser FA, quien considera que aún desconfía de su persona y el sector que representa; hecho éste que lo comprende por los enfrentamientos y/o rozamientos personales que tuvo con las principales autoridades de la empresa cuando fueron intervenidos los FF. CC. Hecho éste que dado el tiempo transcurrido y la actitud que el causante (Pepe) ha asumido en estos últimos dos años y particularmente ahora, considera debe ser soslayado y olvidado en aras de un "objetivo nacional superior, que es la normalización de la U. F. 4) Que en base a lo expuesto precedentemente, solicita se le gestione la posibilidad de tener en un futuro más o menos inmediato, entrevistas con algunas de las autoridades de FA (particularmente con el director de Relaciones Laborales coronel D. Alberto S. Cáceres), a los efectos de aclarar algunos puntos y malos entendidos, ofrecer su colaboración en la normalización ferroviaria y también pedir el apoyo de FA (este apoyo sería el de facilitar gratuitamente el traslado de personas o agentes ferroviarios, durante la campaña electoral).

* * *

"5) Que para esta campaña electoral, junto con otros compañeros ha fundado la "Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarias y Ferroportuarias", de la que es el presidente y que en general responde a los lineamientos políticos - gremiales del sector moderado de las "62 Organizaciones". Con el objeto de poder anular y luchar en forma organizada contra el sector de las "Coordinadoras Ferroviarias", Ongaro y su CGT de los Argentinos, como así también contra el pequeño sector que trata de aglutinar Carrizo apoyado por la Secretaría de Trabajo, el señor Federico Green y los participacionistas. Estos últimos a quienes considera con un mínimo de caudal electoral, los tiene muy en cuenta pues sabe del gran apoyo oficial que reciben (Secretaría de Trabajo, Secretaría de Difusión y Turismo, Secretaría de Bienestar Social y algunos otros "personajes muy importantes").

* * *

En el apartado 6 da cuenta de los integrantes de la mencionada Comisión Nacional para expresar en el 7, reproduciendo conceptos de Pepe, que "en esta campaña no tiene inconvenientes en unirse con cualquier otro grupo de dirigentes de su tendencia (peronista) como el caso ya hecho en principio con Chanis (F.C.G.B.), con la sola excepción de A. Carrizo, a quien considera un elemento "nefasto" que sólo posee ambiciones personales, sin escrúpulos y sin ningún predicamento sindical efectivo... ya que dice que Carrizo no obtiene o conquista adeptos sino los compra (por algo tiene tanto dinero... es un tipo Armando March... pero con menor vuelo) y además con serias fallas morales...

* * *

No seguiremos con más transcripciones. Consideramos suficiente lo que antecede para precaverse contra los falsos apóstoles que se han apropiado de la conducción del gremialismo argentino. Nos preguntamos frente a este documento, que se extiende en otra serie de cargos e imputaciones, algunas más graves que las que anteceden: ¿pueden altos jefes de las FF. AA., que desempeñan funciones de importante significación, dialogar con "personajes" de esta catadura?; ¿pueden los funcionarios de la Secretaría de Trabajo abrir sus despachos a este tipo de "influyentes" del gremialismo, que se atreven a recabar el aporte de los recursos del Estado para sostener sus "campañas electorales"? ¿Acaso no violan, las actitudes denunciadas, la equidistancia que deben observar los responsables de las dependencias oficiales en los conflictos internos del gremialismo? Queremos creer que Pepe ha incurrido en un agravio al gremialismo auténtico, pero lo malo está en haberlo escuchado y haber dado curso a su exposición.

LUCIANO ESCUDERO

ESTAN AL COBRO LAS FACTURAS POR OBRAS DE REPAVIMENTACION

La intendencia informó a los propietarios frentistas de las calles que seguidamente se detallan, que se encuentran al cobro las facturas y/o cuotas de los trabajos de repavimentación en ellas efectuados.

Damos a conocer esas arterias, los tramos en que se efectuaron dichos trabajos y la fecha de vencimiento, respectivamente: Marcos Paz, de Crespo a San Nicolás, y Tucumán, de bulevar Oroño a avenida Francia, 4 del actual; Brown, de avenida Francia a Callao, y San Lorenzo, de Suipacha a bulevar Oroño, 22 del corriente; Catamarca, de bulevar Oroño a Castellanos, 26 de este mes. Estos corresponden al pago de facturas; los restantes, que detallamos seguidamente, para el pago de cuotas: Paraguay, de avenida Pellegrini a bulevar 27 de Febrero; Cerrito, de Necochea a 25 de Diciembre, y Colón, de avenida Pellegrini a Viamonte, 8 del actual; Cerrito, de Corrientes a Sarmiento, Riobamba, de Sarmiento a Moreno; La Paz, de San Martín a Paraguay; Ocampo, de San Martín a Paraguay, y Ocampo de Alem a Ayacucho, 19 del corriente; Castro Barros, de Nuestra Señora del Rosario a avenida Arijón, 22 de este mes; Cafferata, de Salta a avenida Pellegrini, 25 del actual; José Ingenieros, de avenida Alberdi a bulevar Avellaneda, 28 del corriente, y Riccheri, de avenida del Valle a avenida Pellegrini, el 30 de este mes.

Los pagos se reciben en la sección Contribución de Mejoras de la Dirección General de Finanzas, Buenos Aires 711, diariamente, con el horario de 7 a 11.30.

LICITACION PUBLICA

En la Secretaría de Obras Públicas se efectuó el acto de apertura de las propuestas de la licitación pública para la construcción de cunetas de hormigón en la zona Nº 1, delimitada por bulevar Oroño, San Luis, Entre Ríos y río Paraná, con un presupuesto oficial de 931.216 pesos ley 18.188 y $a. 35.000, en carácter de imprevistos.

Las firmas oferentes fueron dos y sus propuestas son las siguientes: Valle Hnos. S.R.L., $ 772.025,80, y Eduardo Sánchez Granel SAICFI, $ 795.724.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE ROSARIO

ENTRE RIOS 1264

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se invita a los señores socios al Acto Eleccionario y Asamblea General Ordinaria del Circulo Católico de Obreros de Rosario, que tendrá lugar en nuestra Sede Social, calle Entre Ríos 1264, el miércoles 17 de junio de 1970.

El acto eleccionario se iniciará a las 15 hs., clausurándose a las 19.30 horas, procediéndose a continuación a realizar el escrutinio. La Asamblea comenzará a las 20 horas, de acuerdo al siguiente:

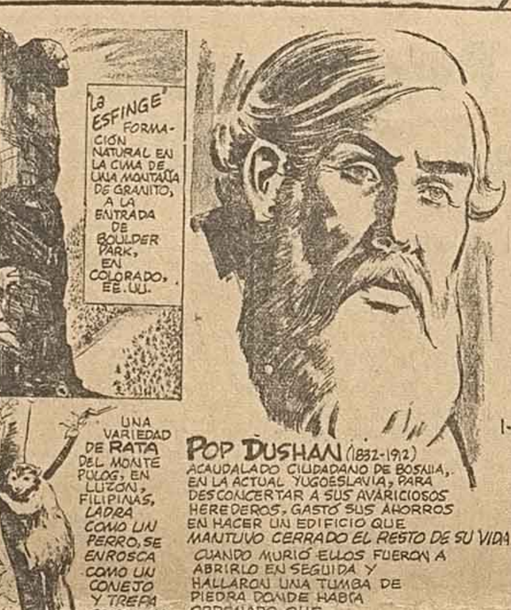
ORDEN DEL DIA

1º) Designación del Presidente de la Asamblea (Art. 41 de los estatutos.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anual.
3º) Proclamación de tres miembros de C. D. por tres años y dos miembros por dos años.
4º) Designación de tres socios para formar la Comisión Revisadora de Cuentas.
5º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.

LUIS J. D'ANGELO, Secretario — DR. LUIS H. BELTRAMINO, Presidente



Créase o No de Ripley



ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Continúa el tiempo frío y en la madrugada de hoy las condiciones se tornaron algo inestables. Desde las 7.30 y hasta las 8.45 se produjeron algunas precipitaciones ligeras e intermitentes las que no alcanzaron a registrarse. Bastante aporte de aire del sector sudeste mantiene todavía el cielo cubierto con condiciones todavía algo inestables. La temperatura se encuentra algunos grados bajo de la normal. A las 13 era de 12 grados 2|10, la humedad del 82 %, la presión 760,9 el viento del sector este a 20 kilómetros, el cielo cubierto y la visibilidad 15 kilómetros.

La temperatura fue de 8 grados 2|10 a la 0 hora 30 minutos. La máxima de ayer 16 grados 3|10 y se observó a las 16.15.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Llovía en algunas regiones del sur de Entre Ríos, centro de Santa Fe y lloviznaba en sectores de Tucumán. El cielo se encontraba cubierto en el norte de Buenos Aires, litoral fluvial, norte de la zona central y parcialmente nublado en el resto. La temperatura se encontraba cuatro grados inferior a la normal en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, sur de la zona central y Patagonia, donde esta mañana se produjeron algunas heladas.

Las provincias del norte y noroeste no diferían mayormente de lo normal. Un frente cálido situado al sur de la provincia de Corrientes asociada a la circulación marítima afecta al centro y sur del litoral con abundante nubosidad y precipitaciones aisladas.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: aumento de nubosidad, con tiempo algo inestable.

Para el resto de la jornada: cubierto, frío e inestable.

Para mañana: nublado, inestable, con poco cambio de temperatura.

Las perspectivas para el jueves: mejorando y fresco.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

PROYECTO: EMISION DE TITULOS POR 20.000 MILLONES DE PESOS

CAPITAL FEDERAL, 2. — Salvo la imprevista incidencia de circunstancias ajenas al desenvolvimiento económico, que pudieran afectar en grado apreciable la situación general, es propósito de la conducción económica lanzar en el curso del próximo mes de julio la 5a. serie de Bonos para Obras Públicas. La emisión alcanzaría a los doscientos millones de pesos, ley 18.188, o sea m$n veinte mil millones, y representaría la mitad del total previsto en el presupuesto de 1970.

* EMISION EN MERCADO ABIERTO

La cuarta serie de bonos debió ser ofrecida en la parte final de 1969 en mercado cerrado, vale decir, sin acudir directamente al ahorro, sino colocándola en forma virtualmente compulsiva en bancos e instituciones financieras. La quinta serie sería ofrecida en mercado abierto, o sea buscando directamente el aporte de los ahorristas. El estado de liquidez de la plaza, poco favorable al comienzo del año, ha ido evolucionando en sentido propicio, hasta el punto que las autoridades económicas juzgan que existe liquidez suficiente como para que el monto de la emisión sea absorbido sin inconvenientes.

Aprobó un Presupuesto Agua y Energía Eléctrica

La administración general de la empresa Agua y Energía Eléctrica aprobó, mediante resolución, el proyecto y presupuesto para la ejecución de las obras de suministro de fluído eléctrico a la localidad de Gobernador Castro, ubicada en el partido San Pedro de la provincia de Buenos Aires. Esa población careció siempre de tales servicios.

Las obras, cuyo presupuesto asciende a 184.072.56 pesos ley 18188, se encuentran en plena realización y con fecha de habilitación prevista para el mes de julio próximo.

Resumiendo la historia de esta realidad, signo de pujante progreso, diremos que con motivo de la reciente habilitación a lo largo de la ruta 9, del sistema de 33 kv que alimenta la Estación Transformadora San Pedro, las autoridades de la citada localidad solicitaron a Agua y Energía Eléctrica contemplara las probalidades de ejecutar un ramal de 2 kilómetros de longitud de 13,2 kv, dos subestaciones transformadoras de 100 y 50 kva., y la correspondiente red de baja tensión, lo que se efectúa con la colaboración de los correspondientes pobladores.

Las características de tensión y construcción adoptadas para la línea de alimentación permiten, en la actualidad, una adecuada infraestructura para el desarrollo inmediato de una red de electrificación rural en una zona de condiciones básicas para una intensa explotación agrícola.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1151 vacunos clasificados en 389 novillos, novillitos y toros, 519 vacas y vaquillonas y 243 terneros y mamones. Tránsito: 279.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS
Especiales y buenos:
381 a 410 .. $ 0,558 a 0,876

NOVILLITOS
Esp. y buenos " 0.65 " 0,942

VACAS
Esp. y buenos " 0.39 " 0,695

VAQUILLONAS
Esp. y buenas " 0.434 " 0,817

TERNEROS
Esp. y buenos " 0,56 " 0,978
Mamones ... " 0,768 " 0,83

TOROS Y TORUNOS
Esp. y buenos " 0,50 " 0.778

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 5; para exportación, 101; Abasto local, 251; Abasto campaña, 453; invernada, 114; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 32; para exportación, 48; para conserva, 24; Sugarosa, 82; Maciel, 41.

ESTADO DE PLAZA

Firme en general.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 329; salida, 193; existencia, 136. Precios pesos 1-1.20.

Zona Sudeste:
Anterior, 11.924; entrada, 6.232; merma, 2; salida, 4.007; existencia, 14.147. Precios, pesos 1-1.40.

Papas lavadas, $ 1.30|1.70.

Cereales

Sorgo, $ 10.90; mijo, $ 10.70; girasol, $ 35|35.50.
Lino, $ 28.30.
Maíz. $ 14.90.

Seminario: el Problema del Crédito

Pasado mañana, en un hotel céntrico, se realizará un seminario sobre "Administración del Crédito" para gerentes y jefes de las empresas adheridas a la Asociación del Crédito Comercial Industrial Argentino (A.C.I.A.).

El seminario estará a cargo del doctor Adolfo A. Navarra, quien se desempeña como ayudante de la gerencia de Esso S. A. Petrolera Argentina; ha dictado cursos de su especialidad en la Capital Federal e interior del país; miembro del Centro de Auditores Internos de la Filial Buenos Aires; ha dictado curso sobre auditoría operativa en general y en construcciones en particular; y ha desempeñado el cargo de Jefe de Auditores Internos de Esso S. A.

El temario del seminario es el siguiente: 1º) Introducción. a) El problema del crédito. 2) Política de Créditos. b) Bases para establecerla 3) Estructura del sector créditos dentro de la empresa moderna, a) Tipo de organigrama ideal según el tipo de empresa; b) su relación y dependencia con otros sectores. 4) Algunos aspectos del balance legal, a) Cocientes o ratios más conocidos; b) su utilización por el hombre de ventas; c) fraudes o errores más frecuentes. 5) Relaciones entre sectores créditos y ventas, a) Su evolución a través de la trayectoria de las empresas hasta la época actual; b) Formas de eliminar discrepancias y obtener un enfoque uniforme. 6) Capacitación del hombre de créditos a) Aspectos contables-financieros; b) Aspectos comerciales; c) Aspectos personales, d) El hombre de créditos en las relaciones públicas. 7) Otorgamiento del crédito, a) Factores concurrentes o excluyentes; b) factores preponderantes y accesorios; c) La información actualizada. 8) Resolución de un problema de créditos, a) Exposición; b) debate; c) conclusiones.

AVISOS FUNEBRES

† MAURICIO OLIVERA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. en Arroyo Seco, a los 62 años de edad. Su esposa: Rosa Brigante de Olivera; sus hijos: Mauricio, Mario y Santiago Olivera; sus hijas políticas: Teresa Pardini y Argentina Bravo; sus hermanos: José, Elvira O. de Ciaraflo, Antonia O. de Cardozo, Nilda y Eloisa O. de Bruno; sus hermanos políticos: Catalina Signoreta, Nicolás Ciarallo y Ramón Bruno; sus nietos: Ana María, Jorge, Enrique, Mercedes, Stella Maris, María Luisa, María de los Angeles, Juana y Santiago Olivera; sus sobrinos, primos y demas deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio local, hoy, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia La Asuncion. Casa mortuoria: Sargento Cabral s/n., Arroyo Seco. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† PEDRO SACCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres: Benedita Trapane y Esteban Sacco; sus hermanos: Ludovico, Juan, Angel y María de Patrinostro; sus hermanos políticos: Juana de Sacco, Felisa de Sacco, Angela de Sacco y Cosme Patrinostro; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 15.30 horas. Casa mortuoria: Pje. Durando 3939, Pellegrini al 3900). — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† PETRONA L. DE LAS CASAS (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su hermana: María Zotera; sus hermanas políticas: Blanca R. de de las Casas, Clorinda B. de de las Casas; primos, sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas. Casa mortuodia: Rioja 2578. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† EMILIA GEA DE RADEMAKERS (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Guillermo Rademakers; hija: Ivone R. de Lifichitz; nietos: Sergio y Adrián Lifichitz; hermanos: Domingo Gea, María Margarita G. Vda. de Cristini; sobrinos: Tecla E. C. de Trifilo, Raúl Cristini y Raquel S. C. de Sasso; sobrinos políticos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy, a las 15.30, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Mitre 634, piso 3º, Dpto. F. — Servicio: Torales y Bermúdez S.R.L.

† ELSA ZARATE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Carlos Zárate y Victoria Herrera; hermanos: José, Sara, Catalina y Tomás; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron trasladados a San Bernardo (provincia del Chaco) para ser inhumados en el cementerio local. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

ZALEK MARCIPAR (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de junio de 1970. Esposa: Carlota Axenfeld de Marcipar; hijos: Lidia Renée y Hugo Rubén; futura hija política: Adriana Alicia Schijman; hermanos: Fanny de Singer, Moisés, Luis, Miguel, Anita de Nistor, Jacobo y Julio; hermanos políticos: Isaac Singer, Matilde Milberg, Raquel Goldman, Teresa Goldemberg, Clara Sivak, Edna Cohen, Isaac Golberg, Leiva Weller, Susana de Weller, Isaías Sukerman, Flora de Zukerman, Aída de Axenfeld, Marcelo Mermelstein; sobrinos: Adela y Hugo Later, Teodoro y Clarita Singer, Daniel y Ana Marcipar, Jaime, Raúl y María Rosa Marcipar, Jorge, Silvia y Teodoro Eizember, Rosita, Rebeca, Beatriz y Rosita Nistor, Norberto, Mónica, Rosana, Edgardo, Adriana, Sergio, José Goldberg, Oscar y Martha Weller, Héctor y Nelly Razzia, Naum y Valentina Sukerman, Lázaro y Martha Embon, Lina y Jacobo Oxrurd, Oscar y Paulina Goldmberg, Juana y Gregorio Mariñansky, Susana y Osvaldo Mermelstein y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15, en el cementerio Israelita. — Hogar de duelo: Italia 1465, piso 8º — Servicio: Pocho Bernardo.

† ROSARIO GAETANO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de junio de 1970, c.a.s.r.c.y b.p. Esposa: Francisca Delia Maone; hijos: Concepción G. de Bragano (a), María G. de Vitantonio y Antonio (a); hijos políticos: Angel Bragano (a), Roberto Angotti (a), José Vitantonio, Carmen Santonocito y Mirta Abud Vda. de Gaetano; hermanos: Federico, María, Ana, Antonio y Rafael (a); hermanos políticos (a); nietos y demas deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy, a las 17.30, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Pje. Lord Kervin Nº 1865 (Italia al 3200). — Servicio: Vitantonio y Cía.

† DOMINGO STEFANO (Q E P D) — Falleció el día 2 de junio de 1970, a los 61 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Fattore de Stefano; hijos: Eduardo y Mabel; hijos políticos: Pedro Bullotta y Delia Romero; nieta: María del Carmen Bullotta; hermanos: Angel, Cayetano, Francisco, Jovina, Rosa, Nicolás y Ercilia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Arroyo Seco, partiendo el cortejo fúnebre mañana, a las 15, desde la casa mortuoria, Salvá 434, previo responso en la iglesia La Asunción, de Arroyo Seco. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ Vda. DE MICONE (Q.E.P.D. — Falleció el día 1º de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Manuela M. Vda. de Almirón, María M. Vda. de Scorretti, Teresa M. Vda. de Rinaldi, Petrona M. de Abrigó; hijo político: Angel Abrigó; sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: cortada Australia 4549 (Uriburu al 400). — Servicio: Pocho Bernardo.

† VICTORINA RIVERO VELAZQUEZ Vda. DE LAVIZZINI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Manuel, Lucía de Peveraro, Inocencio Peveraro, Norma Dura de Lavizzini; hijos en el cariño: Zulema, Roberto, Estela Lavizzini; hermano: José Velázquez; hermanas políticas: Josefa D. de Velázquez, María M. de Velázquez; nietos: Atilio, Norma, Susana, Carmen, Adrián; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy, a las 16.30, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Italia 3366. — Servicio: Pocho Bernardo.

BRANDLA ZAKATRIG DE LEIDERMAN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 2 de junio de 1970. Esposo: Manuel Leiderman; hijo: Mauricio Leiderman; hija política: Elvira de Leiderman; hermano: Aron Zakatrig; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, a las 14.30. Casa mortuoria: Virasoro 1142, Dpto. 3. Servicio: Pocho Bernardo.

AGRADECIMIENTOS

† LEONCIA ROJO DE SUAREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de mayo de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Oscar Rafael, Raquel Leonor S. de Ciambotti, Amanda del Carmen de Castrillón, Carlos César y Marta Carlota S. de Vannucci; sus hijos políticos: Arturo Ciambotti, Guillermo Román Castrillón, Raúl T. Vannucci, Africa Dezavic y Nelly Ricci; su hermana: Consolación Rojo de Rodríguez; su nietos, sobrinos y demás deudos agradecen intensamente a sus amistades, relaciones e instituciones, las ofrendas florales, telegramas, notas de pésame y demás condolencias recibidas con motivo de su tan lamentado fallecimiento.

PUSIERON TERMINO, EN CAÑADA DE GOMEZ, A LAS FECHORIAS DE TRES MALVIVIENTES

CAÑADA DE GOMEZ, 2. (Agencia). — Prosiguiendo con el operativo de vigilancia que se había dispuesto oportunamente por el señor jefe de zona policial, inspector mayor Raúl Orfilio Giménez, anoche, alrededor de las 22, una comisión encabezada por el titular de la División de Investigaciones subcomisario Américo Rastaldo, a quienes secundaban los oficiales Néstor Ferrari, titular de la seccional primera; José Loza, y Raúl Romero, con personal a sus órdenes, sorprendieron en actitud sospechosa a tres individuos ocupantes de un automóvil taxi Ford Falcón patente S-000271 de la ciudad de Rosario, en la intersección de la ruta nacional Nº 9 e Hipólito Irigoyen.

La comisión trató de detener a los ocupantes del rodado para interrogarlos pero los mismos descendiendo del vehículo y echaron a correr hacia la zona rural. Se emprendió entonces su persecución, que duró hasta las primeras horas de la mañana de hoy, en que fueron alcanzados en la localidad de Correa.

Los individuos se habían refugiado en el interior del baño de una finca particular, dado la impresión de que se resistirían a las órdenes de detención, pero evidentemente desistieron se ello ante la decisión del personal policial que se encontraba fuertemente armado, arrojando uno de ellos un revólver que portaba en un pozo ciego, haciendo entrega otro de un arma similar, para entregarse posteriormente los tres sin resistencia.

Conducidos a la jefatura de policía de Cañada de Gómez fueron interrogado exhaustivamente, estableciéndose que se trataba de Miguel Angel Giménez, argentino de 22 años, soltero, pintor, domiciliado en pasaje Corradito 5920, y Miguel Angel Miniguzzi, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en pasaje Madrid 3099 y un menor de edad, los tres de la ciudad de Rosario, quienes confesaron ser autores de la sustracción del referido automotor, al que ascendieron a las 20.45 de ayer en Rosario, haciéndose trasladar hasta las afueras de la ciudad donde despojaron al taxista de 45 pesos ley 18.188, abandonando al conductor del taxi en las inmediaciones del puente Gallego. Debe acotarse que Giménez hace poco tiempo salió en libertad por haber asaltado a un taxista al que sustrajo la suma de 5 pesos nuevos y un automóvil Ford Falcón el que fue abandonado posteriormente en las inmediaciones del Club Central Córdoba de Rosario. En ese hecho Miniguzzi secundó a Giménez.

Al día siguiente asaltaron a otro taximetrista al que despojaron de su automóvil Chevrolet Super y la suma de 25 pesos nuevos habiendo ascendido al vehículo en la calle San Martín al 1400. El hecho lo cometieron posteriormente en San Martín y Uriburu, abandonando el rodado luego en la avenida Circunvalación y Uriburu. El día 28 de abril en Provincias Unidas y Godoy despojaron a otro taxista que tenía también un Ford Falcon más $ 35 pesos nuevos, interviniendo en este último hecho los tres delincuentes.

Cabe acotar que en momentos de ser detenidos los delincuentes habían proyectado varios asaltos en esta ciudad especialmente a estaciones de servicio entre ellas a la ubicada en la ruta nacional Nº 9 en las inmediaciones de H. Irigoyen.

Los maleantes se encuentran alojados en dependencias policiales de ésta y a disposición de la policía de Rosario lugar donde se cometieron los hechos.

Este mediodía los delincuentes seguían siendo interrogados y a último momento confesaron ser autores de hechos ocurridos el día 28 de mayo. Asaltaron a una estación de servicio Isaura, del barrio Arroyito, donde se apropiaron de 100 pesos nuevos. El mismo día asaltaron a mano armada la estación de servicio de Villa Diego donde se apoderaron de 150 pesos nuevos. El 26 de mayo siempre a mano armada asaltaron la estación de servicio de iguales características ubicada en Rosario y donde también se apoderaron de 140 pesos ley 18.188. Ayer asaltaron una granja en calle Lavalle 447, de Rosario donde luego de amedrantar al propietario con arma de fuego, se apoderaron de 500 pesos nuevos, dándose inmediatamente a la fuga hecho que ocurrió a las 19.40 horas.

Luego de andar varias horas por la ciudad de Rosario se trasladaron hasta Cañada de Gómez donde en horas de esta madrugada pensaban realizar los asaltos ya mencionados.

Otras dos Estaciones de Servicio Asaltadas

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Los malhechores que según diera cuenta CRONICA ayer cumplieron en zonas de nuestra ciudad un raid delictivo, cometieron similares delitos en ésta y en la localidad de Timbúes. Según informó la jefatura zonal de policía, fue de aproximadamente la 1.30 del sábado y en circunstancia en que Atilio Pedro Mura se encontraba atendiendo su estación de servicio sita en el sector urbano de Timbúes, fue asaltado por tres personas jóvenes que portaban armas de fuego, quienes le secuestraron la suma de $ 9.000, moneda nacional; varias pilas, un reloj despertador y cigarrillos de varias marcas, por un valor aproximado a los 8.000 nacionales. Seguidamente, los sujetos se dieron a la fuga en un automóvil Chevrolet Super, patente C. 192.967, en el que se

Cuando personal policial procuraba su detención, al llegar a la intersección de bulevar Oroño y Bolivia, donde existe una estación de YPF, propiedad de López y Cía., comprobaron que los nombrados delin-
desplazaron hacia esta ciudad.
cuentes también la habían asaltado, despojando al señor López de la suma de $ 60.000 moneda nacional y de dos radios a transistores. Los individuos fugaron hacia Rosario, donde, como lo informáramos, culminaron su activa jornada con los otros tres asaltos denunciados.

HURTO POR VALOR DE 900 MIL PESOS

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Autores desconocidos, penetrando en horas de la noche en el domicilio de Agustín Monighini, domiciliado en Juanario Luna 640, de ésta, se apropiaron de joyas, afeitadoras eléctricas, lapiceras y dinero en efectivo, por un total de $ 900.000 moneda nacional, según denuncia efectuada por el afectado. Personal de investigaciones de la jefatura zonal, procura la identificación del o de los autores y su detención.

Asalto y Robo por más de 3 Millones

C. FEDERAL, 2 (AP) — Tres pistoleros asaltaron hoy las oficinas centrales de una cadena de carnicerías y lograron apoderarse de más de 3 millones de pesos moneda nacional.

Los asaltantes irrumpieron hoy en Bernardo de Irigoyen 190, tercer piso, y trás amenazar de muerte a Fernando Tornadores, propietario de las carnicerías integradas "Tordores" y a dos empleados, les obligaron a abrir la caja de caudales, de donde extrajeron 3.113.000 pesos moneda nacional, tras lo cual se dieron a la fuga.

Profesionales del Crimen Habrían Ultimado al Joven Gitano Traico

NEUQUEN, 2. (AP.) — Continúa la investigación, a cargo del jefe de la comisaría de esta capital, comisario inspector Simón Beneccio Subiría, sobre el caso del joven Traico, de 18 años, cuyo cadáver fue encontrado el viernes por la noche.

La víctima pertenecía a una destacada familia gitana de la ciudad de Allen, cuyos miembros fueron asatlados y robados por tres individuos el mismo viernes los que al marchar se secuestraron al joven Traico, que poco después fue ultimado de cinco tiros y su cadáver abandonado.

Se buscan activamente los autores del asalto, secuestro y asesinato y se intenta igualmente comprobar si tienen fundamento las versiones que presentan a los delincuentes como profesionales del crimen que obraron instigados por el jefe de otra tribu de gitanos, Salvador Cotich, de 41 años, quien desde la noche del sábado se encuentra, juntamente con un hermano, de 37 años, incomunicado en la comisaría de esta capital.

El padre de la víctima, Juan Traico, había solicitado en forma reiterada garantías a la policía de Neuquen, la última vez hace poco más de una semana. Basaba su solicitud en el temor de que la tribu de Cotich se vengara de su familia debido a un accidente casual y que se produjo cuando otro hijo de Traico disparó un arma de fuego que provocó la muerte de un hijo de Cotich. Ahora Juan Traico sostiene que los vehículos que utilizaron los tres delincuentes que asaltaron su residencia y se llevaron secuestrado a su hijo Carlos, son de propiedad de Cotich.

Los restos del joven asesinado fueron inhumados ayer en Cipolleti.

FUE RESCATADA OTRA VICTIMA DE LA EXPLOSION EN UNA FABRICA

C. FEDERAL, 2. (AP.) — Recién hoy se supo que suman seis la víctimas por la violenta explosión que el viernes último saducíó una amplia zona bonaerense, causando daños materiales cuantiosos, ocho heridos y otros estragos, en un establecimiento industrial de Olivos.

Bomberos y técnicos continuaron la remoción de escombros, ya que la sacudida hizo añicos la fábrica de productos químicos de Warnes y Mariano Pelliza, Captar S. A., catalizadores de Industrias Plásticas.

En esa revisión se descubrió anoche el cadáver del albañil Juan Kukuljan, que vivía en Francia 4422 de Olivos, seccionado en varias partes y totalmente carbonizado, según dijeron los bomberos.

El obrero integró la lista de muertos junto al director técnico de la planta, Carlos Alberto Cassel, el químico Héctor Canova y los operarios Juan Schofell y Luis Sánchez, que fallecieron instantáneamente. Armando Rolandi, inspector municipal de Vicente López, que efectuaba tareas profesionales en la sede fabril y cuyo automóvil quedó destruído, resultó con graves quemaduras y dejó de existir a los dos días en el hospital Alvarez.

El día de la explosión, viernes 29 a las 10.27, el panorama en el barrio afectado era desolador. Por lo menos cuatro viviendas de la calle Warnes, frente a la fábrica, fueron alcanzadas por los objetos que arrojó la detonación. Sobre Pelliza, junto al local destruído, una finca también fue casi totalmente dañada. Está ubicada frente a la entrada principal del cementerio de Olivos.

Se registraron cien millones de pesos nacionales de pérdidas; ocho heridos, la mayoría con quemaduras, y destrozos importantes. Los vecinos aguardaban todavía hoy la respuesta a una presentación que hicieron al intendente de Vicente López, coronel Luis Amboldi, sobre la peligrosidad que encierra un establecimiento similar ubicado a tres cuadras del lugar, según lo manifestaron. Anteriormente se había quejado por los trabajos que se realizaban en la planta que estalló.

Ha Sido Detenido un Asaltante Depravado

LA PLATA, 2. (AP). — Personal de la subcomisaría de Villa Diamante detuvo a un depravado sujeto, integrante de una banda que perpetró 32 asaltos y que en un colectivo maltrató a una jovencita en presencia de sus propios familiares. El detenido fue identificado como Rodolfo Manuel Villar (a) "Cacho" o "El Mono", argentino, de 18 años, soltero, sin trabajo conocido, domiciliado en Villa Caraza.

Villar dijo que juntamente con Laureano Héctor Poma y Julio Salvador Laurenzano, ambos detenidos en dicha subcomisaría, y Pedro Villalba, que se encuentra prófugo, son los responsables de 32 asaltos perpetrados en distintas zonas.

La policía reveló que el 13 de abril último, Villar y Villalba asaltaron, en la intersección de Congreso y Mendoza, de Villa Caraza, a un colectivo de la línea 247, interno 13, conducido por Hugo Blanco, a quien le sustrajeron 8.400 pesos moneda nacional. También sustrajeron dinero y otros efectos a los siete pasajeros que viajaban en el colectivo.

Posteriormente detuvieron el vehículo en las calles Oliden y José María Moreno, de Villa Diamante, donde en presencia de los pasajeros, entre los que se encontraban familiares de la víctima, sometieron a malos tratos a una jovencita de 16 ó 17 años, hecho este que puso de manifiesto la inescrupulosidad de los sujetos. Los malvivientes se confesaron autores de otros numerosos delitos.

Dos Muertos Dejó Como Saldo un Confuso Hecho

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — Un hecho que arrojó como saldo dos muertos, procura aclarar la policía de Santa Teresa con la colaboración de personal especializado de la jefatura zonal con asiento en esta ciudad.

De acuerdo al parte respectivo, el domingo, siendo aproximadamente las 19.45, por causas que se desconocen Félix Rivero, argentino, de 42 años, soltero, domiciliado en la zona rural de la citada localidad, atacó con un cuchillo a su concubina Rosa Barbosa, de 40 años, también soltera, a la que infirió una puñalada que provocó su muerte como consecuencia de una hemorragia interna. Al arribar al lugar, la policía encontró a Rivero, también muerto, a poca distancia de su vivienda, comprobándose que el cadáver presentaba una herida contusa en la región frontal. El hecho presenta características confusas y repetimos, se procura establecer como ocurrió.

LEY 4444

Personal de la seccional Empalme Villa Constitución, con su titular al frente y con la orden judicial correspondiente, allanó el domicilio de Emilio Triches, argentino, de 40 años, domiciliado en calle Belgrano 230, de dicha localidad, y procedió al secuestro de un papel, dos libretas y un cuaderno con anotaciones de quiniela, junto con la suma de $ 3.600 moneda nacional. El inculpado fue detenido y se instruye el sumario de práctica por violación de la ley provisional 4444.

MENOR LESIONADA

VILLA CONSTITUCION, 2 (Agencia) — Al descender de un colectivo local y en momentos en que procuraba cruzar la calzada de la ruta nacional Nº 9, a la altura de a Avenida del Trabajo, Dora Martín, de 14 años, fue atropellada por un camión Bedford, patente provisional 128 de La Rioja, conducido por Norberto César Jofre, argentino, de 36 años, domiciliado en la ciudad de Formosa. La menor resultó con lesiones de consideración, siendo atendida en un nosocomio de Rosario.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acredeores o legatarios de don Esteban Saracinskas, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 18 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4605 _ 27|5 al 11|6|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jorge Bitanga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 28 de 1968. Orestes Martínez Ledesma, secretario.
9486. 29|3 al 16|4 de 1968.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Marconi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 22 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4595 - 27|5 al 11|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la uinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los acredores, herederos o legatarios de María del Carmen Carignano de Arias, por diez días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 1970. Gladys Smythies, secretaría.
4602 _ 27|5 al 11|6|1970

El señor Jue zde Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Enrique Orellano y Rafaela Franco, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de mayo de 1970. Firmado: Haydée S. Siryi, secretaria.
4603 - 27|5 al 11|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Tazzioli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1970. María Elena Barraco Mármol, acredeores o legatarios de don secretaria.
4585 26|5 al 5|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominacion de Rosario, llama a los herederos, Jorge Pasternak y Anna Kohut por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de mayo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4592 26|5 al 8|6|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clotilde Santillán de Vega y don Gregorio Vega, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de mayo de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretario.
4568 21|5 al 5|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Alberto Francisco Almirall Hidalgo o Joaquín Alberto Almirall o Joaquín Almirall, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 10 de mayo de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4572 21|5 al 5|6|1970





Sigue una Exposición

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino, está siendo muy visitada la valiosa muestra denominada "Salón de Pintura del Litoral", compuesta por obras pertenecientes a las colecciones de los señores Gonzalo Martínez Carbonell, Domingo E. Minetti y Eduardo de Oliveira César.

Esta exposición que fue inaugurada como adhesión al Primer Congreso de Arqueología Argentina organizado por el Museo Hitórico Provincial "Dr. Julio Marc", ya finalizado, puede verse dentro del horario habitual en el museo señalado en primer término.

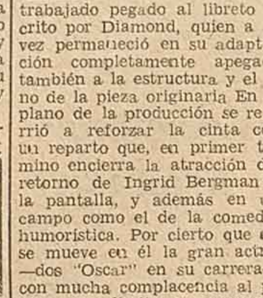
Enredos y Complicaciones Cómicas Para un Entretenimiento: "Flor de Cactus"

Los enredos en que se ve envuelto el protagonista de "Flor de cactus" y el final que tienen sus andanzas amorosas no pueden negar su origen teatral en la pantalla, como también proclaman sin dejar ningún lugar a duda su procedencia francesa. La razón de que esta película haya sido producida está, una vez más en el propósito de aprovechar un éxito alcanzado en el escenario. "Flor de cactus", en el más completo sentido de la expresión, es el directo traslado a la pantalla de un afortunado acierto logrado en Broadway por Abe Burrows, quien para ello se limitó a arreglar en su comedia una obra de Barillet y Gredy.

Aunque la acción se traslade a Nueva York, las situaciones y el juego teatral con que están manejadas responden esencialmente al estilo francés. Es el entretenimiento amable e intrascendente compuesto con habilidad y soltura. No tiene otro propósito que el de brindar a un espectáculo amable y divertido, y sin duda, por lo pronto ante las candilejas, posee los elementos necesarios para conseguirlo.

Gene Saks, encargado de realizar la versión fílmica, ha trabajado pegado al libreto escrito por Diamond, quien a su vez permaneció en su adaptación completamente apegado también a la estructura y el tono de la pieza originaria En el plano de la producción se recurrió a reforzar la cinta con un reparto que, en primer término encierra la atracción del retorno de Ingrid Bergman a la pantalla, y además en un campo como el de la comedia humorística. Por cierto que no se mueve en él la gran actriz —dos "Oscar" en su carrera— con mucha complacencia al parecer. Se limita a componer su parte con precisión, pero sin entusiasmo. No es una comediante, sino una actriz dramática que trabaja como de peso en esa entonación, y la prueba está en que lo más destacable de su actuación se encuentra en la parte final, en donde tiene que poner una nota de emoción.

Otro elemento importante en el reparto es Walter Matthau, intérprete de muchos quilates, y no sólo como cómico, pero que ahora no pasa de cumplir bien. Por último, en el elenco, el debut de una estrella de la TV, Goldie Hawn. Esta joven artista ganó en "Flor de cactus" el "Oscar" a la mejor actriz de reparto. Quizá no lo justifique mucho el relieve del papel, pero la inteligencia y la seguridad interpretativa de Goldie bien merecen la estatuilla dorada. De los restantes componentes del cuadro interpretativo de esta novedad estrenada en el Gran Rex, tienen que ser especialmente destacados el joven Rick Lenz y el cómico Jack Weston.





W. Matthau encarna al protagonista de "Flor de cactus".

Julián Marías Hablará en Esta Pasado Mañana

El renombrado filósofo y ensayista español Julián Marías, ampliamente conocido por nuestro público a través de sus colaboraciones periodísticas en la prensa argentina y también por sus libros hablará pasado mañana en nuestra ciudad. Dentro del ciclo cultural organizado por Olivetti Argentina e incluida en la gira de conferencias que el ilustre creador desarrolla actualmente en el país, la disertación se realizará en la sala de El Círculo, a las 20, y el tema elegido es el siguiente: "Dos figuras de la vida: hombre y mujer".

EL POZO DE LA DICHA

7 E	4 E	5 N	3 U	6 G	8 P	2 T	4 S	7 S	3 N	5 U	6 R	8 L
2 I	6 A	7 U	8 A	4 H	5 E	3 D	6 N	5 V	2 O	8 N	4 O	7 N
8 M	3 I	2 P	5 A	7 G	6 P	4 R	2 I	7 R	6 R	3 A	5 S	8 A
6 O	7 A	4 A	8 G	3 D	2 D	5 E	8 N	3 E	4 D	6 P	2 E	7 N
5 N	2 D	3 S	7 P	4 E	8 I	6 U	2 I	5 C	8 F	7 O	3 U	4 V
3 E	6 E	4 I	8 I	2 N	5 A	7 D	3 R	4 A	6 S	2 E	8 C	5 R
6 T	5 T	2 R	3 T	7 E	4 J	8 O	2 O	5 A	3 E	7 R	4 E	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

La Filarmónica de Moscú Vendrá el 10 de Julio

La prometida actuación de la Filarmónica de Moscú en nuestra ciudad ya está asegurada. En el despacho del Dr. Andrés Vietti, secretario de Gobierno de la Municipalidad, se ha firmado esta tarde, con los representantes del famoso conjunto ruso durante su gira en el país, el correspondiente contrato De acuerdo con lo establecido, según la fecha fijada para la presentación de la Filarmónica de Moscú la misma se llevará a cabo el día 10 del próximo mes de julio en la sala de El Círculo.

Ha Sido Suspendido el Concierto de El Círculo

El concierto que esta noche debía realizarse en la sala de El Círculo con el patrocinio de esta institución, y en el que se presentaría el celebrado violinista italiano Uto Ughi con la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por el maestro Jorge Rotter, su titular, ha quedado suspendido.

Es la segunda vez que se posterga la actuación del mencionado artista. Como es sabido, se había anunciado primero para el pasado jueves, pero un inconveniente ocurrido en el viaje que tuvo que efectuar para venir al país Uto Ughi, impidió que pudiera cumplir su compromiso en la fecha.

Ahora se trata de una indisposición sufrida por el mismo instrumentista, quien en Buenos Aires, debido al estado de salud, se vio obligado a pedir la suspensión del concierto que para el pasado domingo se había organizado en el teatro Colón.

De acuerdo con lo que El Círculo comunica, se está tratando de fijar ahora el día en que, por fin, dicho violinista venga a nuestra ciudad. Tendrá que ser dentro de los últimos diez días del presente mes y, como posible, se indica la fecha del 23. El programa será el mismo ya dado a conocer y en él participará Ughi como solista en la interpretación del "Concierto en Re mayor, opus 61", de Ludwig Van Beethoven.

Jurados Para el Tercer Salón Swift de Grabado

C. FEDERAL, 2. — A partir del 16 del corriente, y hasta el 16 de julio inclusive, en el Museo de Arte Moderno de la Municipalidad de Buenos Aires, Corrientes 1530, 7º piso, Capital Federal, estará abierta la recepción de las obras con destino al Tercer Salón Swift de Grabado.

Coforme a las bases, se han establecido tres Primeros Premios-Adquisición de 3.000 pesos Ley 18.188 cada uno, y los artistas que hubieran sido ya premiados en las ediciones anteriores del Salón Swift de Grabado podrán presentarse para optar al premio "Hugo Parpagnoli", que se crea este año, con carácter de adquisición, y que ha sido dotado de una recompensa de 1.000 pesos Ley 18.188 y medalla de oro.

El jurado encargado de seleccionar los trabajos para su admisión y de acordar los premios, estará integrado por los señores Fernando López Anaya, Fermín Favre y Roberto del Villaro.

El Conjunto Orquestal de la Fuerza Aérea Actuará

La Comisión de Festejos Populares de la Comisión Ejecutiva Semana de la Bandera, presentará durante los actos celebratorios la sinfónica de la Fuerza Aérea Argentina, cuya capacidad interpretativa y renombre internacional la han ubicado entre las mejores de su género de América. La orquesta interpretará dos recitales: uno nativo y otro internacional, en sendas presentaciones previstas para el 19 por la tarde, en el teatro El Círculo, y el 20, también al atardecer, en el patio cívico del Monumento Nacional a la Bandera. Esto última tendrá carácter de función inaugural para el programa folklórico que se desarrollará en ese ámbito.

A estos actos ha sido especialmente invitado el comandante en jefe del arma, brigadier general Carlos A. Rey, debiéndose destacar que continúan las gestiones iniciadas oportunamente para incluir en el programa oficial la participación de la famosa escuadrilla "Aguila", a efecto que realice las tareas acrobáticas y de destreza por las que sus jóvenes pilotos y tripulantes han logrado merecida fama internacional.

En fecha oportuna serán dados a conocer detalladamente los programas correspondiente a cada una de las presentaciones anunciadas, y se puede adelantar que en la que será llevada a cabo en la sala de El Círculo la entrada será libre y gratuita.



OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Vuelve Alberto Locati y ahora con su partenaire "Renata" en su creación "El sueño del pibe", en el espectáculo "El mundo está Locati" disparate muy cómico con nuevos personajes. Platea numerada, $ 2; menores $ 1. Boletería habilitada de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes, a las 21.30 hs. Concierto por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Director Jorge Rotter. Solista: Zoraida Clement, soprano. Programa: "El lago encantado", "Passacaglia", "Scherezade" (soprano y orquesta) y "Sinfonía Nº 3" (Renana). Auspicia la Dirección Municipal de Cultura en colaboración con la Fundación "Héctor I. Astengo". Entrada gratuita.

PALACE — $ 2.50 c|i. 16.10 y 20.30: "La perversa", con Leigh Taylor; 18.10 y 22.20 hs: "La caída de los dioses" con Ingrid Thulin (Proh. men. de 18 años).

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

GRAN REX — $ 3 c|i. 16 y 20.20: "De aquí a la eternidad", con Deborah Kerr; Suc. Arg; 18.20 y 22.40: "Flor de cactus", con Ingrid Bergman (Proh. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 2,50 c|i. 17.40 y 21.10: "La hora del amor", Not. EPA; 19.20 y 23: "Perdido en la noche", con Dustin Hoffman (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 3 c|i. 17.10 y 21: "Misión secreta", c. Claudia Cardinale; 19.10 y 22.55: "Willie Boy" con Katharine Ross (Proh. men 14 años)

SAN MARTIN — $ 1,30 c|i. 13 hs. "Scalation", con Gabrielle Ferzetti; "La violación" con Bibi Anderson; "La noche infiel", con Christiane Minazzoli (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 c|i. 16.15 y 20.20: "Marlowe, detective privado", con James Garner; 18.10 y 22.30: "El león en invierno" con Peter O'Toole (Proh. men. 14 años)

IMPERIAL — $ 2,50 c|i. 17.30 y 20.45: "Mi nombre es violencia", con Lee J. Cobb; 16, 19.15 y 22.40: "Entre dos pasiones" con Bibi Anderson (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL $ 2 c|i. 19.30 hs: "Si disparas te mato" c. Edmund Purdon; 20.30: "El látigo del diablo" con Erika Blanc; 22.50: "Degüello", con Ghia Arien (Proh. men.

MONUMENTAL — $ 2,50 c|i. 17.25 y 20.50: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", c. Dominique Broschero; Noticiero EPA; 19.15 y 22.40: "Ringo, una biblia y una pistola", con Guliano Gemma;

HERALDO — $ 0.75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El año del ratón" "A diestra y siniestra", "Conejo y caballero", "El famoso recorrido"; la cómica: "Carlitos tramoyista"; la variedad "El niño travieso"; los noticiarios: "Español No Do 1211" y "Argentino" (Sin restric).

EL CAIRO — $ 2 c|i. 16 y 20.30: "Justine", con Anouk Aimée; 18.15 y 22.30: "La primavera de una solterona", c. Maggie Smith (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "La vida continúa", con Sandro, y 17.35 y 21: "Al ponerse el sol" (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|i 13 hs. (Noche 19 hs.): "Un cowboy en Africa", con John Mils; "No delatarás", con Ruby Dee; "Erase una vez en el Oeste", c. Henry Fonda (Proh. men. 14; inc. men. 18 años)

URQUIZA — $ 1,70 c|i. 19 hs: "No me manden flores" con Doris Day; 20.30: "La usurpadora", con Susan Hayward; 16.50 y 22.15: "Topaz" con Dany Robin (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 c|i. Variedades; 16.30 y 20.25: "Superman, el invencible", con Guy Madison; 18.35 y 22.15: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 1 c|i. 19 hs: "El precio de la tentación", con Virginia Makell; 20.50 "La calle de las aventuras", con June Ritchie; 17.20 y 22.30: "El monstruo de Nurenmberg" con Rossana Podestá (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1,50 c|i 16 hs: "La hora del amor", con Emanuele Riva; "Trampa de amor", con Anita Ekberg; "La mia signora", con Silvana Magano (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 c|i. 17.30 y 20.45: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", con Roger Browne; 16, 19.15 y 22.30 "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma. (Proh. men. de 14 años)

OPERA — $ 1,50 c|i. 16, 19.25 y 23: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma; 17.45 y 21.10: "La venganza de Django" c. Gloria Osuna (Inc. men. de 14 años).

GARDEL — $ 1,30 c|i. 16 y 21: "Concubinato a la italiana", con Nadja Tiller; 17.30 y 22.45: "Adulterio a la italiana", con Catherine Spaak, y 19.30: "Yo amo a París", con Helene Mason (Proh. men. de 18 años).

MENDOZA — $ 1,50 y 1 c|i 16 hs: "Venganza mortal", c. Anthony Perkin; "Cuando la tierra se abre", con Johnny Barry; "El fugitivo de Zarain" con Yul Brynner (Proh. men de 14 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 1 y 0,70 c|i. 19.30 hs: "Adolescentes perversas", "La tentación desnuda", con Isabel Sarli; "La cama", c. Zulma Faiad (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18. (3) Bajo el mismo cielo
(5) Tierra de gigantes
18.30 (3) El amor tiene cara de mujer
19.— (3) Fútbol mundial
(5) Teleonce informa
20.— (7) Buscando novia a papá
20.30 (5) El tinglado de la risa
(7) El Special
21.— (3) Fútbol mundial
21.30 (5) Cosa juzgada
22.30 (5) Departamento "S"
23.— (3) Los vengadores
(5) Hoy, música, hoy
(7) Adán 2000
23.30 (5) Siglo 20
(7) Redacción 7
24.— (3) Nuestro mundo
0.30 (3) Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY





Las autoridades nacionales, provinciales, locales, militares y eclesiásticas en el palco oficial durante la ceremonia de la imposición del nombre "Acuerdo de San Nicolás" a la Escuela Nacional Técnica Nro. 3.

A la Escuela Técnica Nº 3 se Impuso el Nombre de "Acuerdo de San Nicolás"

SAN NICOLAS, 2 (De nuestra agencia en Villa Constitución). — En esta ciudad, en celebración de la "Semana del Acuerdo de San Nicolás", se realizó un acto, en el Museo Histórico, con la concentración de autoridades nacionales, provinciales, locales, militares y eclesiásticas. En dicha ceremonia fue impuesto el nombre de "Acuerdo de San Nicolás", a la Escuela Nacional Nº 3, asistiendo a la misma, el presidente del C. Nacional de Educación Técnica doctor César Reinaldo García; el director nacional de Enseñanza Media y Superior profesor Reynaldo Ocerin; el jefe de Relaciones Públicas del CONET, señor Rodolfo Gil; el representante del gobernador de la provincia de Santa Fe, profesor señor Valentín Antoniutti; el jefe del Batallón de Ingenieros de Combate 101, teniente coronel Roberto Chapari; el obispo de San Nicolás, monseñor doctor Carlos Horacio Ponce de León; el intendente municipal doctor José María Bent; el secretario de Gobierno señor Raúl Alonso; el jefe de la Prefectura, prefecto principal señor Carlos Cornelli; el decano de la Facultad Regional de San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional ingeniero Desiderio López; la directora y regente de la Escuela Técnica Nº 3 señora Elvira Lita de Pedrouzo y Victoria Massimini de Alomar; el director de la Escuela Técnica Nº 1 de San Lorenzo señor Rodolfo Porcel; el director de la Escuela Técnica Nº 1 de San Nicolás señor Horacio Enrique Petrocelli; el director de la Escuela Normal "Rafael Obligado" profesor Marcelino Marcatelli; el director de la Casa del Acuerdo señor Walter S. Carte y otras personalidades

Un Nuevo Edificio

SAN NICOLAS, 2. (De nuestra agencia en Villa Constitución). En las instalaciones donde funciona la Escuela Nacional Técnica Nº 3 el presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, doctor Reinaldo García, formuló declaraciones a nuestra corresponsal en la zona, expresándole en esta oportunidad, que el organismo que preside tiene en estudio la adquisición de un edificio propio para este establecimiento, ya que donde actualmente funciona resulta incómodo y con falta de capacidad para la recepción de nuevos alumnos. Agregó que antes de tres meses a partir de la fecha, se llamará a licitación pública, para la adquisición de este edificio, esperando regresar el año venidero para la misma fecha para asistir a la ceremonia inaugural del mismo.

La comitiva se trasladó hasta la plaza "23 de Noviembre" frente al edificio donde funciona el ente educativo donde se levantó un palco oficial al efecto. Allí se concentraron los alumnos de escuelas primarias y secundarias de la ciudad, y un numeroso público.

Una vez que las autoridades tomaron ubicación en el palco oficial, el intendente municipal, el presidente del CONET, la directora de la escuela, el director de la Casa del Acuerdo y el profesor Ocerin, izaron el Pabellón Nacional.

Seguidamente la Banda del Batallón 101, ejecutó el Himno Nacional y a continuación hicieron uso de la palabra, la directora de la Escuela Técnica Nº 3, señora Elvira Lita de Pedrouzo, el director de la Casa del Acuerdo cerrando la nómina de oradores el doctor García, quién éste último en un pasaje de su improvisada disertación se comprometió públicamente a inaugurar el próximo año en esta misma fecha el edificio propio de este establecimiento educacional.

Acto seguido el doctor García y la señora de Pedrouzo colocaron la cinta azul y blanca con los colores patrios en el que llevaba la imposición del nombre "Acuerdo de San Nicolás", de acuerdo a una resolución dictada el 18 de diciembre de 1969, que lleva el número de 2015.

Como cierre de la ceremonia se descubrió una placa recordatoria donada por la municipalidad de San Nicolás, y que fuera fundida en la Escuela Técnica Nº 1, que bendijo el obispo de San Nicolás.

Una vez finalizada la ceremonia las autoridades fueron invitadas por la directora del establecimiento a recorrer las instalaciones del mismo, donde los presentes firmaron el libro de oro y en la dirección de la escuela se sirvió un refrigerio.

PALABRA DE LA DIRECTORA

La directora del establecimiento señora de Pedrouzo, al hacer uso de la palabra en este acto en uno de sus pasajes del discurso expresó:

"Los pliegues de nuestra Bandera en su flamear nos saludan y saludan a nuestro nombre, al nombre que nuestras autoridades por resolución Nº 2015 han impuesto a nuestro establecimiento Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos".

"Hecho que nos distingue y honra, porque el acontecimiento patrio que evoca, es de los que cimentaron la patria, para encauzarla hacia ideales de preeminencias que dilatan sus ondas vibrantes de patriotismo, a través de todos los tiempos

Quiero expresar públicamente nuestro agradecimiento a las autoridades del ministerio de Cultura y Educación por facilitarnos los ambientes que ocupamos en el edificio de la Escuela Normal "Rafael Obligado", que permite nuestro quehacer escolar, que entiende nuestra realidad de Escuela Técnica, de su necesidad en nuestro medio ambiente y de su futuro promisorio.

"A las autoridades del Consejo Nacional de Educación Técnica que nos distinguen con un nombre que para nuestro acervo histórico es de profundo sentimiento.

Cabecera de la mesa de la cena ofrecida en agasajo del cónsul general de Italia, señor Mario Battisti y su señora esposa Mariella Capitanio realizada en el Círculo Italiano, de Villa Constitución.

VILLA CONSTITUCION

En Instalaciones del Círculo Italiano fue Agasajado el Doctor Mario Battisti

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — En las instalaciones del Círculo Italiano fue agasajado con una cena el cónsul general de Italia, señor Mario Battisti y su esposa, señora Mariella Capitanio y el vicecónsul comendador Ugo Scarcello. Acompañaron a los visitantes el agente consular de Italia en Villa Constitución, señor Guido Belletti, el presidente del Círculo Italiano, señor Enrique J. Perosa, el intendente municipal, señor Domingo Troilo, el jefe de policía señor Deonisio Ovidio Ramayo, la señora Luisa de Troilo, quienes ocuparon la cabecera de la mesa.

A los postres ofreció esta demostración el señor Perosa, quién expresó:

"El día de la fecha, la colectividad italiana está de fiesta; abre sus puertas nuevamente el Círculo Italiano, con el patrocinio de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "Roma Italia" de esta ciudad.

"Al dar cumplimiento a este anhelo, largamente esperado por la colectividad italica en la ciudad, a la comisión directiva de esta sociedad, le es altamente auspicioso brindar para todos un local céntrico, modernizado, para solaz y esparcimiento, no solo del núcleo social sino de todo el vecindario.

"Estima la comisión directiva, en alto grado hacer presente su máxima complacencia de recibir en su local social a la figura del señor cónsul general de Italia, señor Mario Battisti, residente en la ciudad de Rosario, que con motivo de este acontecimiento nos visita".

Elevarán a la Categoría de Ciudad a Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 2. (Agencia). — Ha trascendido en medios oficiales de la provincia de S n a e que el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio M. Vázquez, habría formado el decreto ley correspondiente, elevando al rango de ciudad a la localidad de Cap. Bermúdez y a otras de distintos departamentos, que reúnen las condiciones demográficas para merecer la precitada distinción. También se dice que entre los pueblos propuestos para los fines precitados, se encontrarían Puerto General San Martín y Empalme Villa Constitución, teniendo en cuenta que la cantidad de habitantes y la importancia comercial e industrial de ambas zonas, permitirían la adopción de una medida oficial como la precitada.

El presidente de la Comuna de Capitán Bermúdez, señor Roberto Ferrari, formula declaraciones a nuestro redactor sobre temas de significativa actualidad.

Con el fin de cerciorarnos acerca de la veracidad de esta información, teniendo en cuenta que el gobernador de la provincia expresó a un redactor de nuestro diario, oportunamente, que, en efecto, existen distintas posibilidades para concretar lo precedentemente enunciado, pero sin dar especificación de localidad alguna, entrevistamos al presidente de la Comuna de Capitán Bermúdez, señor Roberto Ferrari, quien nos expresó: "Sobre el particular no tengo ninguna información concreta. Sólo pude decir que, en efecto, por nuestra parte, estamos realizando las diligencias pertinentes para que Capitán Bermúdez sea elevado al rango de ciudad. Pero, en homenaje a la verdad, nada podemos decir concretamente, pues consideramos que, en este caso, serían las autoridades provinciales quienes deberían como que corresponde, dar dicha información la que son ellas las que deberán resolver sobre el particular.

Con estas palabras eludió su respuesta el señor Roberto Ferrari, quien nos dijo que "preferiría conversar sobre otros temas, ya que este aspecto escapa a mi incumbencia. Nosotros no hemos hecho otra cosa que elevar la solicitud, por lo que estamos en espera de una decisión por parte de las autoridades de la provincia. Por nuestra parte, sí quiero expresar que continuamos empeñados en la acción de pavimentar todo nuestro pueblo. Y si bien es cierto que durante un buen tiempo tropezamos con las serias dificultades por la escasez de cemento portland, no por ello hemos paralizado esta obra de mucha importancia para Capitán Bermúdez".

AGUAS CORRIENTES Y POLICIA COMUNAL

Al preguntarle al señor Ferrari si es exacto que se proyecta instalar los servicios de aguas corrientes, manifestó "Bueno, por nuestra parte consideramos que los servicios de aguas corrientes vendrían a darle solución a un sentido problema de nuestra localidad, ya que es del dominio público, debido a los análisis que se han practicado, que las aguas de Capitán Bermúdez presentan algunas contaminaciones. Es nuestra preocupación encarar este asunto de vital importancia. Al respecto, este problema debería ser estudiado por el consejo asesor a fin de tratarlo y, de permitirlo los recursos financieros, llevarlo a la práctica cuanto antes mejor".

Finalmente, el señor Roberto Ferrari hace referencia a la reciente reglamentación de la policía comunal, encargada de velar por el estricto cumplimiento de las normas referidas en la Ordenanza Nº 26, en que también se establecen las infracciones y trasgresiones a las mismas, aplicando las sanciones previstas.

"En tal orden de cosas —dijo el señor Ferrari—, quiero advertir que es necesario que los automovilistas respeten las indicaciones que hay especialmente sobre la ruta, en que no se puede transitar por el centro del pueblo, es decir, dentro del ijido urbano, a más de cuarenta kilómetros por hora. La prudencia, en este sentido, ha de evitar la repetición de serios accidentes, en algunos casos con pérdidas de vidas humanas. En tal orden de cosas, bueno es reconocer la labor positiva que cumple nuestra policía comunal y los servidores policiales de la caminera de la provincia, pues con una vigilancia eficaz y respetuosa se evitan hechos evidentemente desagradables".

SERVICIOS CLOACALES

Finalmente, preguntamos al señor Roberto Ferrari, si estima conveniente la construcción de las obras cloacales, expresando sobre el particular lo siguiente: "Bueno, en materia de obras públicas nos interesan todos los aspectos que tengan por finalidad servir los intereses de la comunidad de Capitán Bermúdez. Esto de las obras sanitarias es asunto importante, pero tampoco podemos adelantar nada al respecto, pues es una obra costosa que podría incidir sobre los presupuestos de muchas familias de la zona, ya afectadas por las obras de pavimentación Sin embargo —agregó— no dejamos de reconocer que sería una obra de mucho valor. Nada tenemos programado sobre el particular, pero no descartamos su materialización, pues negar las obras públicas significaría renegar del progreso de Capitán Bermúdez que está en permanente crecimiento demográfico, comercial, industrial, social y económico".



Instante en que el R. P. Atilio Cengarli bendice el panteón del personal de la Mutual de Jockey Club. En ángulo: el vicepresidente de dicha mutual, señor Juan Carlos Zagaglia, pronuncia un discurso alusivo.

Granadero Baigorria: fue Habilitado el Panteón del Personal del Jockey Club

GRANADERO BAIGORRIA, 2. (Agencia). — Con asistencia de los miembros de la comisión directiva de la Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, fue inaugurado el panteón perteneciente a la citada entidad, habiéndose hecho presentes, además, el secretario de la Comuna de Granadero Baigorria, señor Alfredo Dante Secondo y el señor Enrique López, administrador de la citada necrópolis; el tesorero del Jockey Club de Rosario, señor Amado Bruni y los señores F. Landó, A. Cuminetti, de la comisión de carreras; representantes del Sindicato de Empleados y Obreros, como así también el presidente de la citada entidad gremial, señor Julio Bastarrechea; el tesorero, señor Samuel Garrido y el vocal Urbano Carrasco y los siguientes miembros de la Mutual del Jockey Club, señores José García, Baldomero Pérez y Marcelino Lorenzo.

El acto se inició con el corte de la cinta simbólica, que estuvo a cargo del señor Fernando Jenyon. Posteriormente, el señor Amado Bruni abrió las puertas del panteón, estando la bendición de las instalaciones a cargo del R. P. Atilio Cengarli.

Para referirse al acontecimiento habló el señor Juan Carlos Zagaglia, vicepresidente del Centro Social, expresando, entre otras cosas, lo siguiente: :

"Poder dar cumplimiento a la palabra empeñada es la satisfacción más grande que pude de sentir todo dirigente de una institución y, es eso, precisamente, lo que hoy nos acontece a los que formamos parte de la mesa directiva de Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club.

"Al dejar habilitado este panteón social, conmemoramos nuestro 45 aniversario, razón de más para sentirnos satisfechos por la obra cumplida.

"No podemos silenciar —agregó más adelante— el apoyo moral y económico que encontramos en nuestra institución madre, el Jockey Club de Rosario, en la Comisión Nacional de Hipódromos, al otorgarnos una importante donación.

Deseamos hacer resaltar la amplia y expontánea colaboración prestada por el señor Enrique López, quien en todo momento nos allanó las dificultades que se presentaron Y junto al el también destacar a quien proyectara y condujera la misma, me refiero al joven ingeniero Angel G. Quartero. Vaya nuestro especial agradecimiento hacia el lord mayor de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Beltramo, quien en un gesto muy común en el, accedió a nuestro petitorio de colaboración".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expte. Nº 247|66), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 12 de junio de 1970 a las 16.45 horas en el local calle de Cochabamba Nº 1842, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Rambler Classic Custom-660, modelo RA-3C año 1964 motor Nº 646117512, serie Nº 48511-04196, sin patentes" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 4.043.90 Ley 18.188 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 26 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

4611. 29|5 al 2|6 de 1970

Por disposición del Sr. juez de la 3ª nominación, 1ª instancia en lo civil y comercial, Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Ronchi Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada, convocatoria de acreedores, se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nº 1285. Rosario 27 de abril de 1970, y visto: atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional 11719, resuelve: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Ronchi Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Téngase por designado síndico al Contador Público Osvaldo Dante Sanfilippo, Ovidio Lagos 18, Dpto. 3 Rosario que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acto obrante al folio 51 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Señálase el término de 45 días, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 30 de julio del año 1970, a las 9 hs. para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se llevará a cabo con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 31. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de 48 horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dese al Sr. agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber, y oportunamente, repóngase. Firmado Héctor Juan Barés, Arturo Gorosito Martínez. Secretaría. 26 de mayo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4614. 29|5 al 4|6 de 1970

NORMAR SOC. RESP. LTDA
Cesión de Cuotas

Con efectos al día 31 de marzo de 1970, los señores María Zawelauski de Goldenstein y Arón Goldenstein se desvinculan de la sociedad cediendo sus cuotas de capital al señor David Guelfand quien no asume funciones de gerente. Los señores Goldenstein cesan en su condición de tales. Contador Federico Piazza. Calle Moreno Nº 1746. Rosario.

4576 28|5 al 2|6|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos "Permanente S.A.C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expediente Nº 1500|69) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 12 de junio de 1970 a las 17 horas en el local calle de Cochabamba Nº 1842, Rosario el siguiente bien: "Un automóvil marca Rambler Ika, modelo RA-5C año 1967, motor Nº 7031467 serie Nº 678161, carrocería número 0072, motor Tornado Jet de 145 HP., patente C. A. número 3003 de Casilda, Pcia. de Santa Fe, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 7.626.74 Ley 18.188 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 26 de 1970 Haydée Susana Siryi secretaria.

4613. 29|5 al 2|6 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Barés, el secretario que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados "D. I. A. R. Desarrollo Industrial Avícola Rosario S. A. C. I. F. I. - Convocatoria de Acreedores" se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 13 de mayo de 1970. Atento lo solicitado y por esta única vez, suspéndese la audiencia decretada, y en su lugar, fíjase nueva audiencia el día 21 de julio de 1970, a las 9 horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario anteriormente designado, por el plazo de ley. Héctor J. Bares. Arturo Gorosito Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos así como que se ha fijado nueva audiencia para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores para el día 21 de julio de 1970, a las 9 horas. Secretaría, mayo 21 de mil novecientos setenta. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4596 - 27|5 al 4|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Carmen Teodosio de Zaghis por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 11 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

4514 15|5 al 2|6|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario de la 3ª Nominación, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Ragni Alibrando Pedro y otro c|Clérici Aldo Joaquín - Ejec. Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1573. Rosario mayo 12 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de Dieciseis mil ochocientos cuarenta y un pesos con cincuenta centavos pesos ley Nº 18.188 ($ 16 841,50), con más los intereses pactados, intereses punitorios y costas, que en forma provisoria se estiman en la suma de 4.000 pesos ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos po rnotificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula al deudor si tuviere domicilio conocido. Insértese y hágase saber. Bares. Gorosito Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 22 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4591 26|5 al 2|6|1970

REMATE POR VICTOR RAUL ROBLEDO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, Segunda Nominación el secretario que autoriza y suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Helou Eduardo Jorge c|. Otros s|Demanda Ejecutiva. Exp. Nº 1.863|68; se ha dispuesto que el martillero Víctor Raúl Robledo, proceda a vender en pública subasta, al mejor postor, el día 1° (primero) de Junio, a las 16.30 horas, del corriente año, en la calle San Juan Nº 4.183 de esta ciudad de Rosario, sin base al contado, con más la comisión de ley. Todo en efectivo. Una balanza de mostrador de 25 kilos, marca Bianchi Legítima, número 49.619, en buen estado de uso. Tres mostradores vitrinas de 20 cajones cada uno, con vidrios de frente y tapa superior. Un piano de estudio marca Muchard de 85 notas, número 1.413. En el estado en que se encuentran. Informa el Registro de Créditos Prendarios Nº 2 que no se registran gravámenes prendarios sobre los bienes a subastarse. No se aceptan reclamos de ninguna especie posteriores al remate. Lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 22 de mayo de 1950. Felipe Rodini, secretario.

4597 27|5 al 2|6|1970

REMATE POR HECTOR L. MAGGI

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, don Ernesto Guillermo T. Garrido, secretaría del autorizante, don Francisco Albino Bulleri, en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Constitución c|Otro Apremio, ley 5066|59", se ha ordenado que el día 6 de junio del corriente año, a las once horas, en la intersección de las calles Santiago del Estero y Colón, de la ciudad de Villa Constitución, y sobre la misma el martillero Héctor Luis Maggi remate con la base de pesos ley 18.188 12.300, importe del Avalúo Inmobiliario, y en caso de no haber postores, con las retasas de ley, la siguiente propiedad: Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, situado en la ciudad de Villa Constitución, designado con el número 7 de la manzana número 11, del plano catastral de la ciudad, y que forma esquina, el cual se compone de 13.50 metros en su frente hacia el Nor-Este, lindando con calle Colón; 13.50 metros en su lado Sud-Oeste, lindando con el lote 8; 25 metros en los lados Nor-Oeste y SudEste, lindando con el lote 6 y calle Santiago del Estero respectivamente, con una superficie total de 337 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados. Informe del Registro General, no reconoce gravámenes, registrándose el título a nombre de la demandada. Títulos en secretaría donde podrán revisarse, no habiendo lugar a reclamos por falta o insuficiencia de los mismos luego de la subasta. Seña 10 %. Comisión de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Villa Constitución, 18 de mayo de mil novecientos setenta. Francisco Albino Bulleri, secretario.

4600 27|5 al 3|6|1970

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Mauro Pedro c|.Silva José Luis s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1167. Rosario, 18 de mayo de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Ocho mil quinientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Raúl Recagno. Raquel Beatriz Etchegaray. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 22 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

4606 - 27|5 al 4|6|1970

REMATE POR JUAN CARLOS FUENTES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: en autos "Caja de Créditos del Abasto Coop. Ltda. c| otro demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Fuentes, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor el día 16 de junio de 1970, 17 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en la calle 25 de Diciembre Nº 2939, que saldrá a la venta con la base del avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, pesos ley 18.188, $ 22.000 que a continuación se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre las de Rueda y Amenábar a los sesenta metros ochenta y seis centímetros de la esquina de esta última hacia el norte y a los cuarenta y dos metros quinientos tres milímetros de la esquina de la calle Rueda hacia el Sud. Se compone de 8 metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por veinticinco metros ochenta y tres cm. de fondo en sus costados Norte y Sud, con un contra frente de 8 metros sesenta y seis centímetros. Linda: al Norte, con Rafael Chazarreta; al Este, con el lote "B" del plano que se citará, al Sud, con Francisco A. y Pedro Lapeyre, y al Oeste, con la calle 25 de Diciembre. Está designado con la letra "A" en el plano de subdivisión registrado bajo el número tres mil doscientos en el año mil novecientos cincuenta y tres. Forma una superficie total de doscientos veintitrés metros seis mil ochocientos setenta y ocho centímetros cuadrados. Según el Registro General consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes embargos. Primero: anotado al tomo 78 E. Nº 3803, Nº 166089, orden del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación en autos "Caja de Créditos del Abasto, Coop. Ltda." c| otro. Demanda ejecutiva, por la suma de ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos m|n.: con más la de cincuenta y tres mil pesos m|n.; entrado en esta repartición el 29 de octubre de 1969. Segundo: anotado al tomo 79 E., folio Nº 382, número 109092; orden del juzgado de primera instancia civil y comercial de la 7ª nominación; en autos: "Caja de Créditos del Abasto Coop. Ltda. c| otro demanda ejecutiva" por la suma de Dos mil trescientos setenta y cinco con 54|100 pesos Ley 18.188, más la de setecientos trece $ Ley 18.188, para costas, entrado en esta repartición el 25 de febrero de 1970. Anotado al tomo 79 E. folio Nº 515 Nº 110730 orden del juzgado de primera instancia civil y comercial de la 11ª nominación en autos "Cristalería de Cuyo S. A. c|. Organización ella S.R.L. y otro demanda ejecutiva. Embargo por la suma de pesos Ley 18.188 dos mil trescientos setenta y tres con treinta y cuatro ctvos. ($ 2.373.24) más setecientos ochenta pesos ley 18.188 para intereses y costas entrado el 5 de marzo de 1970. Cuarto: anotado al tomo 79 E. Folio Nº 1.183, Nº 117978, juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 4ª nominación en autos caratulados "Industria y Comercio Cía. Argentina de Seguros S. A. con domicilio en la calle Snta Fe 1345 de esta ciudad c| otro. Ejecución hipotecaria" por la suma de tres millones setecientos mil pesos m|n. ($ 37.000 Ley 18.188); entrado en esta repartición el 7 de abril de 1970. Además se registra la siguiente inhibición a nombre del demandado anotada al tomo 82 I. folio Nº 63, Nº 104398, orden del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de feria, en autos "Cooperativa de Créditos 27 de Febrero" Ltda. con otro. Inhibición general expt. número 312|70 por la suma de Cuatro mil novecientos pesos Ley 18.188 ($ 4.900), con más la de un mil cuatrocientos setenta pesos (1470) entrado en esta repartición el 29 de enero de 1970. Copia de títulos agregados en autos y a disposición de los interesados que se reservan en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de las mismas. La venta es al contado y el comprador abonará al martillero en dinero efectivo 10 % del importe de compra a cuenta de la misma, con más la comisión de Ley correspondiente lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 26 de mayo de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

4608. 29|5 al 3|6 de 1970.

Los Anotados Para el día 6

SABADO

La reunión mixta que se debe cumplir el sábado venidero en la pista local, por anotaciones realizadas ayer promete generar buenos espectáculos. Tanto en las seis pruebas cortas, como en las dos de codo, los lotes son nutridos y con cierta paridad de fuerza. Los que anunciaron su actuación en esta jornada son:

Premio "Ofrenda" - 450 metros (No oficial). — Acudo, Atchung, Cahora, Estropajo, Fredo, Miri, Right Bird, Scott, Sonny Boy, Valenciano (60 kilos).

Premio "Odisea" - 450 metros (No oficial). — Bonetta, Cachetera, Desdumbada, (Humerada, (La Fuerza, India Quibián, Kalmarney, Maison Blenché, Palala, Retreta, Rosla, S.ella Buria, Tapita, Televisora, Tuza (60 kilos).

Premio "Olivo" - 450 metros (No oficial). — Agatas, Agorita, Buscapina, Castigame, Corbera, Litera, Pedantona, Pronunciada, Sor Elastina (60 kilos).

Premio "Opera" - 450 metros (No oficial). — Chubelay, Bambollero, Eiche, El Horizonte, El Jabalí, Enrolado, Frando, Freeport, Pario, Selecto, Viejo Yacaré (60 kilos).

Premio "Oveja" - 450 metros (No oficial). — Algarrobal, Brillo, Cadenetoff, Cutoff, Curi-Có, Chretien, Dagré, Dale Rojo, Difusor, Ferchie, Nivelado (60 kilos).

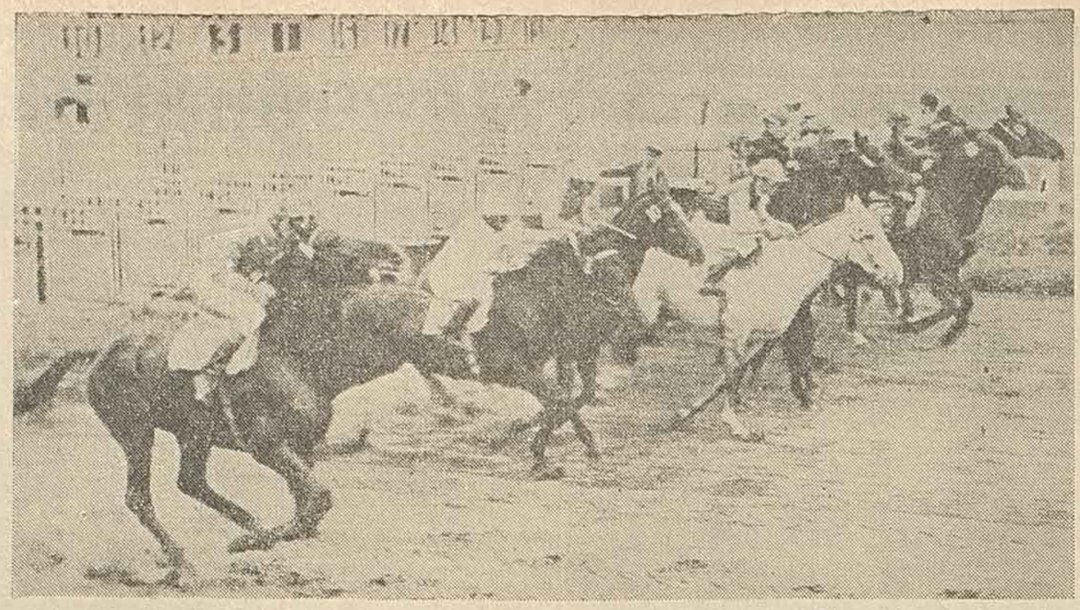
Premio "Ovillo" - 450 metros (No oficial). — Bonnet, Claugus, Charango, Diamante, Drap d'Or, El Bala, Fichado, Indudable, Guitarreando, Lio Grande, Metrago, Naco Porá, Peyandé, (Piperboy, (Songeur, Porfirio, Eterno Bien, (Rayón, (Senator (60 kilos).

Premio "Ofensa" - 1.200 metros (Oficial). — Balaloca 57, Guiada 57, Malvinera 57, Mari Mari 57, Molest Me 57, Ortega 57, Primaticia 57, Sun Pride 57, Es Lista 55, Gladiadora 55, Vista de Aguila 55.

Premio "Olvido" - 1.200 metros (Oficial). — Barquinho 57, Calambeque 57, (Chamber 57, (Pigmeo 57, Dijón 57, (Estrellero 57, (Juarry 55, Fichado 57, Preludiar 57 (Tambocho 57, (Atoqui 54, Brabante 55, Fallero 55, Guitarreando 55, Los Guindos 55, Refrendo 55, Casú 54, Puchkin 54, Corderiño 52, Hilario 52, Primaticia 51, Sun Pride 51.



Es Asunción Sánchez buen piloto. Por eso nos extraña que se le confíen pocos animales en las reuniones locales. Puede que esta semana tenga labor fructífera, por cuanto se le han ofrecido varias montas de animales con posibilidades de triunfo.



Se han abierto las "gateras". Es la tercera carrera del domingo. Nuestro fotógrafo se ha lucido ampliamente. Han dado el primer salto y su enfoque nos muestra lo que puede decirse excelente suelta. Algunos son más prestos que otros, pero en general todos han partido muy bien. De los palos larga Hafisi, que aquí está tapado por Prominente, uno de los que salen mejor. Escondido entre éste y Avro Lincoln, se halla Rose Room. Más afuera Jumbo, que no soltó nada bien, junto a él Calcufurá, que tiene a su costado a Paparazzo, que salió con leve desventaja. Seguidamente se aprecia al tordillo Melancólico tomado en buen momento y que luego se irá quedando, para volver en la recta final con segura carga y con ella salir de perdedor. Más afuera se ve a Culpa Mía, segunda, también de atropellada, teniendo a su lado a Siútico, que pronto asumirá el rol de puntero de la carrera. De afuera se aprecia a Calamaco, que sale bien, pero su jinete contiene, cosa que ocurrió en varios pasajes de la carrera.

INCLUIDO EL "PATRIA" EL DOMINGO SE DISPUTAN NUEVE COMPETENCIAS

De nueve competiciones será la jornada del domingo en el Independencia. Ayer se anotó para ocho pruebas, entre ellas el especial "Dr. Emilio F. Solari", y la Comisión de Carreras dispuso que también se dispute el "Patria", suspendido el día 25 de mayo, con los mismos anotados. Los que anuncian su actuación en los cotejos para los que se inscribió ayer, son los que se consignan seguidamente:

Premio "Oropela" - 1.000 metros. — (Abiocina, (Sacanana, Campanera, Eiras, Fleur de Lys, Flor de Campo, (Majita, (Tan Bonita, My Shadow, Nantuchek, Niña Halagada, (Realist, (Sociable, Roselys, Suley (56 kilos).

Premio "San Remo" - 1.300 metros. — (Aifi.a, (Gustito, Cancherón, Cesarito, Chumbador, (Deceaio, (Marcio, Elmer Gantry, Examen, Huanque, Le Churrito, Mandolin, Martucho, Recodo, Rianlito, Tente, Tío Chacho, Tomec, Umbroso (56 kilos).

Premio "Polvorienta" - 1200 metros. — Bantry, Catena, Caverna, Cerraja, Concomena, Evocada, Favilla, Fer, Furbizia, Hay Samoa, Kael, La Amorosa, Lauriana, Mamá Florina, May Ko, M.phaedra, Notificadora, Pay Out, Pinina Resita, Sigila, Tanai, Tía Niche, Topazia, Ulam (55 kilos).

Premio "Primor" - 1.200 metros. — Alfalfado, Brightness, Capitol, (Clubman, (Chunchun, Don Toledo, Eventual, General Lee, Jubal, (Monterito, (Satanasitur, On the Town, (Orcan, (Termino, Subidor, (Surista, (Ventolero, Soy Novedoso (55 kilos).

Premio "Dr. Emilio F. Solari" (Especial) - 2.000 metros (Handicap). — Castelnuevo 62, (Suspiro 59, (Yuste 57, Gibralteco 57, Karimito 57, Tahondo 57, Exor 55, Castelar 54, Divine Right 53, Honorario 53, Make Records 53, Mimimoso 53, Es Porteño 53, (Flamines 52, (Santero 48, Buen Grito 51.

Premio "Cohete" - 1.200 metros. — Amoy 56, Cacique Ramón 56, Alertado 53, Chumbador 53, Fortunato 53, Naida 53, Tapita 53.

Premio "Refalosa II" - 1.200 metros. — (La Asturiana 57, (Retreta 57, Libraca 57, Yerbaza 57, (Santana 54, Mirtilla 55, Mulera 55, (Acordeona 54, (Añiñada 54, Constantina 54, (Hauteville 54, (Salvilla 54, Rancha Dá 54, Scuderia 54, Suyapa 54, Tapita 54, Tebaida 54, Festuca 53, Graminea 53.

Premio "Impetu" - 1.200 metros. — Never Before 57, (Sabie Real 57, (Mirontino 54, Tartán 57, (Sachungo 57, (A. Royal 49, Fiate 55, Horse Power 55, Naco Porá 55, Prevot 55, Reflejo 55, El Aeroplano 54, Fiestoro 54, Ludlow 54, Polito 54, Sinfín 54, Spy Luso 54, Zoilo 54, Dampezzo 52, Pigmeo 52.

Confirmado: en la Pista Chica

Tal como lo anunciamos ayer se sigue corriendo en la cancha chica. Por lo menos allí se cumplirán las jornadas de este fin de semana. Nada se ha resuelto aún sobre el particular. Más podría extenderse buen tiempo la habilitación de la cancha grande. Según se nos ha hecho saber se tendrá que levantar la arena, especialmente en la recta final, con el fin de que el piso de tierra pierda su humedad. Lo que si nos parece prudente es que cuando se disponga la habilitación de la cancha grande para correr, se anuncie por lo menos una quincena antes en que se habilitaría para correr. No pueden "ir crudos" a actuar en carreras los pura sangre y los pilotos sin antes tomar cantacto con la nueva cancha.

Ejercicios de Esta Mañana

Reducido fue el movimiento de pista esta mañana. Los ensayos que se controlaron son estos:

En 600 metros

Martucho, J. Pereyra en 37" y 4|5.

En 800 metros

Doble Equis, Liuil en 52" sin exigencias; Farrera, Galloso en 51"1|5, bueno.

En 1.000 metros

Jamique, H. M. López en 1'4"3|5, dejando buena impresión; Capisimo, Funes en 1'3", buen trabajo; Zoilo, Ríos en 1'6" a entera voluntad.

En 1.200 metros

Acordeona, H. M. López en 1'18"3|5 de floreo; Brikhtness, Ríos y Diáfano en 1'18" juntos.

En 2.000 metros

Honorario, Nicolini en 2'15", gustó el trabajo.

En 2.200 metros

Suspiro, Asito en 2'34"3|5, sin exigencias.

Maltrato

En la cuarta pista de arena pesada de San Isidro el caballo Maltrato hizo 1.600 metros en 1'44" 3|5 con 12" 2|5 de final. El ensayo es para la actuación del tordillo en el clásico "Benito Villanueva". Buena pasada en 800 de Enigma en la misma cancha. Recorrió la distancia en 48" 4|5 con soberbio final.

—En la cancha auxiliar pesada en Palermo pasó Los Rengos 1.800 metros en 1' 55" 4|5.

—En La Plata, pista húmeda, Rubis descontó 1.000 en 1'3", igual que Trianero. Ambos ensayos dejaron buena impresión.

Soto Man con Buenos Pases

Muy interesante el programa hípico del domingo en la pista local. Se anotó ayer para ocho pruebas y además se dispuso que sea corrido el clásico "Patria", incluido originariamente en la jornada del 25 de mayo que no pudo concretarse por las causas conocidas. Lo animan productos de la presente generación, algunos de los cuales han mostrado condiciones para asignarles amplias posibilidades.

SOTO MAN

Vamos a hacer ligero análisis de la carrera. Abundan las buenas cartas, pero diremos que quien viene mostrando mayores progresos es Soto Man. Termina de vencer en gran forma y tras ello sus ejercicios muestran que estamos en presencia de un potrillo llamado a lucir a su paso por las pistas. El pupilo de Emilio Cazador, luce gran estado de preparación.

SERA APURADO

Mas el logro del triunfo no le será nada fácil. Varios de los que están en la lista de probables participantes se han lucido en privado y al ganar lo hicieron en gran forma. Muytimor, con dos victorias consecutivas y buena corrida es otro con muchas posibilidades, pudiendo esperarse actuación lucida también de Don Berna ganador en Venado Tuerto en la recta y al que Oscar Mega mantiene en gran estado, Bella Flor y Laurito, éste con un gran trabajo: 1400 en 1' 29".

PARTICIPANTES

Los que anuncian su participación en la prueba son los que se detallan seguidamente: Brightness 55, Muytimor 55, Equívoco 55, Matero 55, Soto Man 55, Riho 55, Stainless 55, Don Berna 55, Sapache 55, Marandolina 53, Gran Estero 55, Laurito 55, Jamique 53, Kipao 55, Bella Flor 53.

JARA YA LLEVA DIEZ CARRERAS

Eduardo Jara sigue firme en su camino a anotarse un nuevo triunfo en la estadística para los pilotos que intervienen en las reuniones que se cumplen en la pista de Palermo y de San Isidro. El destacado "filetero", pese a que en los dos primeros meses no actuó, ya ha llevado al triunfo a 38 elementos, seguido ahora por Aníbal Etchart que en este fin de semana estuvo efectivo, y pasó de largo a Lerma. Pero Etchart está a diez carreras de Jara y con cuatro menos que el citado Lerma, quien a su vez aventaja por sólo una a J. Fajardo, otro que viene repuntando grande. Sanguinetti tiene 20 en su haber, mientras que Cosenza ganó en 18 oportunidades. La "revelación" 1970, el aprendiz G. Rizzi con 17 impactos iguala con Ramón Encina.

Gestiones

Esta mañana viajó a Buenos Aires el presidente de la Comisión de Carreras doctor Eduardo Batallán. Lo hizo acompañado por los asesores gremiales del Jockey Club, con el fin de entrevistar en horas de esta tarde a miembros del Instituto Nacional de la Actividad Hípica con el propósito de informar a los mismos de la situación imperante en Rosario, ante el pedido de los profesionales solicitando regularización de sus haberes, que como se sabe no han sido mejorados desde 1966. Asimismo en esta reunión, que es de suma importancia para el turf rosarino, (si no hay acuerdo podría derivar en nueva paralización de actividad), se hablaría de la conveniencia de un considerable aumento de premios. Se espera que al regreso del doctor Batallán las noticias sean tranquilizadoras para el ambiente hípico donde la paralización de actividad perjudica a todos y no beneficia a nadie.

Lapistoy no Logra Aumentar Ventajas

No consigue distanciarse Juan Lapistoy en la estadística para cuidadores que presentan pupilos en Palermo y San Isidro. El veterano trainer cuenta con un haber de 23 triunfos y siempre está a cuatro suyas Sergio Lema. Con 15 impactos está tercero José Fregonese que supera por una a Julio Penna seguido cerca por Juan Calcagno (13 triunfos) Francisco Martín (12 triunfos) y Alfonso Salvati (11 triunfos).

Jockey Alberto Fusi Fue Sancionado el

Por cuatro fechas ha sido sancionado el jockey Alberto Fusi. Como se sabe por haber molestado en el pique a varios competidores, conduciendo a El Aeroplano, fue suspendido el domingo provisionalmente. Ahora le fijeron fecha. Pero Fusi el domingo podrá actuar en el clásico "Patria", pues estaba ya comprometido para conducir a la potranca Marandolina.

Accidente

Se ha accidentado en San Isidro nuestro conocido Ramón R. Aguilera. Hace tiempo se halla radicado allí, ensayando con preferencia pupilos del trainer Reyes G. Heredia. Precisamente con una pensionista de éste sufrió grave percance.

Al ser despedido sufrió doble fractura del pie izquierdo, a la altura del tobillo. Será operado y su recuperación se estima demorará por lo menos tres meses.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Mannino, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4601 - 27|5 al 11|6|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Bongianini Victorina y Otros c|Ramón Justribó - Ejec. de Hipoteca", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2420. Rosario, 29 de agosto de mil novecientos sesentinueve. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe anotado el dominio a nombre del Registro General que consta de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; opr edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días, subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón quinientos sesenta y un mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un millón de pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Reynaldo A. Gómez. Haydée Susana Siryi. odo lo cual notifico a Ud. a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4604 - 27|5 al 4|6|1970

La señora Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Estévez Yañez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4518 18|5 al 2|6|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición juez primera instancia civil y comercial 3ª nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expte. Nº 2078|69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 12 de junio de 1970 a las 17.15 horas en el local cedido de Cochabamba Nº 1842, Rosario el siguient bin: "Un automóvil IKA Torino "S", modlo PF-612 año 1968, motor Tornado ORC. 181 de 122 HP. Nº 8014708, serie Nº 8574, carrocería Nº 06272, que ostenta patentes RA-Taxi Nº 4057 de Rosario, haciéndose constar que no se incluye en la venta el derecho de patente de taxímetro, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 15.687.76 Ley 18.188 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 26 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4612. 29|5 al 2|6 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber a sus efectos que el señor Carlos Rodolfo Marcial Ghirlanda, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores de esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 22 de mayo de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
4590 26|5 al 2|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Claudia Molina de Lorenzo y Vicente Domingo Lorenzo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
4517 18|5 al 2|6|1970

LEY 11.867

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Vicente Vázquez vende su negocio de almacén y granja instalado en calle 9 de Julio 555 de la ciudad de San Lorenzo, al señor Pedro Alfei. Reclamos en el término de ley al martillero Rosario R. Roldán. Avenida San Martín 1169. 1er. piso. Oficina 14. San Lorenzo.
4583 26|5 al 2|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alcira Rosa Díaz, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de mayo de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4594 18|5 al 2|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Waldo Zeballos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que la presente declartoria es al sólo y único efecto provisional. (Ley 4800). Rosario, 5 de mayo de 1970. Gladys Smythies secretaria.
4541 18|5 al 2|6|1970

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Dr. Jorge J. Elena y secretaría del autorizante hace saber: "Que en los autos "Daveiga Benito Francisco y otro c|. Bertolino Gabriel Juan s|ejecución hipotecaria se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 715. Rosario mayo 14 de 1970. Y vistos: De conformidad a lo solicitado, atento a lo que dispone los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades de la ciudad de Santa Fe, que se agrega, que consta inscripto el dominio del bien que se ejecuta a nombre del demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 treinta mil pesos con más la suma de diez mil de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Notifíquese al deudor por cédula en el domicilio legal constituído. Insértese, hágase saber y repóngase. J. J. Elena (juez). Felipe Rodini (secretario). Rosario, mayo 26 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4616. 1|6 al 3|6 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, en autos: Pesenti Luis F. c|. otro demanda ejecutiva", el secretario suscripto hace saber, se ha dispuesto que el martillero Esteban Franklin Lobato venda en pública subasta, el 3 de julio de 1970 a las 17 hs. sobre el mismo y con la base de $ 890 pesos ley 18.188, retasa 25 % y sin base el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad, en el pasaje Inglaterra, a los 25.38 mts. de la calle French hacia el Sud, designado como lote "uno" en el plano del agrimensor Alejandro Font, archivado en el Registro General bajo el Nº 106.438, según el cual está situado en dicho pasaje Inglaterra, a los 25.84 mts. de la calle French hacia el Sud y se compone de 4.465 mts. de frente al Oeste, por donde linda con el pasaje Inglaterra; 17.33 mts. en el costado Norte por donde linda con Ernesto Alessandroni y José Bravo teniendo un contrafrente al Este de 8,66 mts.; lindando con el lote "dos", del extremo Sud de esta parte otra hacia el Oeste que mide 4,06 mts. y del extremo libre de esta parte otra hacia el Sud que mide 3,66 mts. lindando por estas dos líneas con el lote "C" de Antonio Paquez, siendo todas estas líneas normales entre sí, y cierra la figura una línea que mide según título 18,56 mts. y según mensura 18.20 mts. y forma con la última un ángulo de 45 grados 48 minutos y con la del frente uno de 134 grados 12 minutos encerrando una superficie de 179.7031 m2. Consta inscripto el dominio a nombre de José María de Luca al T 255 E. Fº 1435, Nº 86.294, Dto. Rosario. El Registro General informa: a nombre de José María de Luca se registra la siguiente inhibición anotada al Tº 78 I Fº 3173, Nº 132.337 autos: "De Luca José María c|. Garrofe de De Luca Serafina s|divorcio, separación de bienes y tenencia" y el embargo trabado en estos mismos autos por la suma de $ 3.000 pesos ley 18.188 con más la de $ 1.000 de igual moneda para intereses y costas. No se registra hipoteca. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10 % en concepto de seña más la comisión de ley al martillero; saldo al aprobarse la subasta. Constancia de título en autos haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, una vez finalizada la subasta. Rosario, 29 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4618. 1|6 al 3|6 de 1970.

REMATE POR HORACIO S. BRAVO

Juzgado civil y comercial de la 4ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: Que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otros, ejecución prendaria", se ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo, remate el día 19 de junio próximo, a las 11 horas, frente al juzgado departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, con base de pesos Ley 18.188, 17.400 y si no hubiere interesados por la misma, de inmediato sin base y al contado lo siguiente: "Un tractor "Otto Deutz" industria argentina, modelo A-70|26, con motor F-4.L 514, serie 292|1|8637|40, chassis Nº 292|2|70|26|1944, año de fabricación 1968, de 65 HP, 4 cilindros a diesel, con toma de fuerza, equipo de luz, arranque eléctrico, enfriamiento a aire, con neumáticos traseros medida 15|34 y delanteros 750|20. El bien se encuentra en exhibición en el local de la firma H. Ferrero y Cía. calle Sarmiento y Guillermo Benitz y se remata en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. Pago en efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, mayo 20 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
4619. 1|6 al 3|6 de 1970.

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civ. y com. 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Nicolás Seoz c|. otros s|ejecución prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 4 de junio de 1970, a las 15 hs., en San Martín 5371 de Rosario lo siguiente: Una heladera Omega de 10' Nº 8601. Base $s 754.; de no haber postores y a continuación, sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría 27 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4615. 1|6 al 2|6 de 1970.

Ley 11.867. Los señores Omar E. Messiez y Enrique Marcon con domicilios en E. Carriego 787, comunican que han vendido al señor Orlando Carmelo Jelonche, con domicilio en San Juan 3232, su negocio de reparación y venta de neumáticos sito en Carriego 787. Pasivo por cuenta de los vendedores. Para reclamos y oposiciones de ley en el mismo negocio.
4617. 1|6 al 5|6 de 1970.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo tercera Nominación, ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 4 de febrero de 1970. Agréguese la documentación acompañada, los edictos con informe y certificación del actuario y para nombramiento de curador, fíjase la audiencia del día 20 del corriente a las 10 horas, atento a la incomparencia al juicio de los herederos de Eleuterio Rodríguez declároseles rebelde". Fdo.: Dra. Raquel Beatriz Etchegaray. Fdo.: Dr. Raúl S. Recagno. Asimismo se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 26 de mayo de 1970. A los fines solicitados la audiencia del día 19 de junio próximo a las 10 horas". Fdo.: Dra. Raquel Beatriz Etchegaray. Fdo.: Dr. Raúl S. Recagno. Rosario, junio 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4629 - 3 al 5|6|70

El señor juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, doctor Carlos Badano llama a los herederos acreedores y legatarios de don Primo Alfredo Dusso por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de mayo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4628 - 2 al 16|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación de Rosario, doctor Raúl Recagno llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señora Raquela Castelli de Catafesta y don Pablo Simón Catafesta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 29 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4627 - 2 al 15|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Josefa Palmeri viuda de Caruso, para que en el término de diez días concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 26 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4626 - 2 al 15|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación cita y emplaza a don Juan Luis Eugenio María Guyomar para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días a los autos "Di Nelia Rafael c|Juan Luis Eugenio María Guyomar s|Escrituración, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, mayo 21 de 1970. Gladys Smythies, secretria.
4625 - 2 al 4|6|70

El señor juez de primera Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eliseo Calistro o Eliseo Calisto por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4620 - 2 al 15|6|70

El señor juez de primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Lazzari por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4632 - 2 al 15|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Delfaro o Luis Dalfarra, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 26 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4634 - 2 al 15|6|70

El señor juez de primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evaristo Escobar y Carlota Rivero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4633 - 2 al 15|6|70

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867 se hce saber al comercio y público en general, que el señor Orfilio Bernardo Ramos con domicilio en la calle Amenábar Nº 5450, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, trata de vender a la señora Clyde Neiva Rosa Lavatelli de Primavera, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 3368, de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, su casa de negocio denominada "Almacén Trecu", ubicada en la calle Av. San Martín Nº 3299, de la localidad de San Lorenzo. Reclamos en términos de Ley a Adolfo Rosas, Paraguay Nº 1470. Rosario. Rosario junio de 1970.
4631 - 2 al 8|5|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la séptima Nominación con asiento en esta ciudad de Rosario, doctor Casiano Rafael Iribarren, la secretaría que suscribe hace saber que en el Concurso Civil de don Tanguino Adolfo Mario Consorti se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, mayo 22 de 1970. Agréguese a los autos el proyecto de distribución y liquidación acompañado, poniéndose de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Agréguese asimismo los recibos y edictos adjuntados, con certificación de la actuaría. Publíquense los edictos en los diarios ya designados por el término de ley. Dr. José Antonio Villar (en suplencia). Dra. Beatriz Graciela Castello". Lo que se notifica a los fines que en derecho corresponda. Rosario, secretaría, 1º de junio de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
4622 - 2 al 3|6|70

REMATE POR ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación doctor Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados: Héctor J. Gabenara SACIeI. contra Otro - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero público O. Chambret proceda a subastar el día 25 de junio próximo, a las 16.30 horas, en el local de calle Catamarca 1640, al contado y al mejor postor con la base de Tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos ley 18.188, ($ 3.446) y en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automóvil marca IKA, Renault Gordini, sedan 4 puertas, año 1962 modelo R-1090 —ADA— 2V, motor Nº 3001514, serie Nº 24254-0130, carrocería Nº C-1431.36 HP patente en trámite. En caso de no haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 22 de mayo de 1970.
4621 - 2 al 4|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación hace saber que en autos: "Catelli, Baldivia s| Venia Judicial", se cita a José Vitette y se le hace saber que el actor ha solicitado autorización judicial a los fines del art. 1277 del Código Civil para proceder a la venta de inmueble ubicado en calle Constitución, entre las de La Paz y Viamonte de esta ciudad, designado como lote "Diez y seis "A" en el plano registrado bajo el número cincuenta y siete mil trescientos cinco del año 1969, y que encierra una superficie total de Ciento cuarenta metros diez y ocho decímetros cuadrados. Esta citación se efectúa por edictos que se publicarán tres veces en diez días, bajo apercibimiento de que pasados quince días desde la última publicación se proveerá lo que en derecho corresponda. Rosario, 15 de mayo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4624 - 2 al 4|6|70

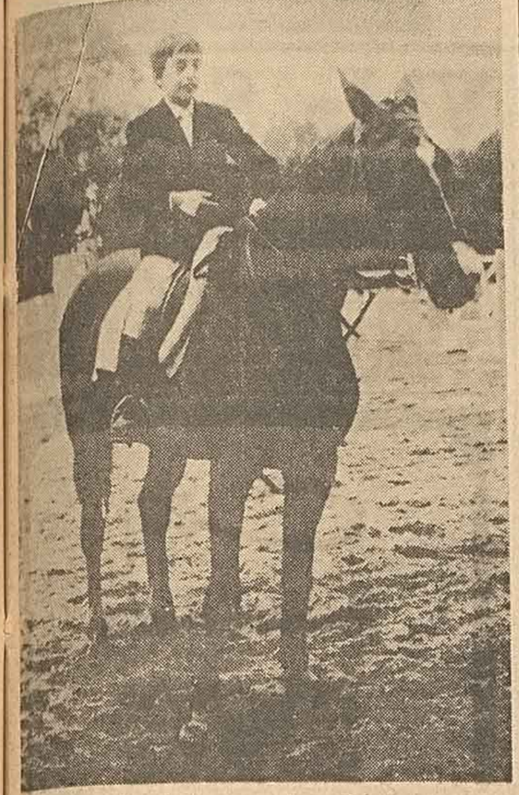
LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que Nicolás Pacífico Campodimonte, con domicilio en la calle Sucre 1849, Rosario, trata de vender a María Gistina Guglielminotti de Cerro, con domicilio en La Paz 1251, Dto. 3, Rosario, su negocio de almacén sito en la calle Mendoza 4934. Rosario. Reclamos por el término de ley al señor Javier Recalde calle Cochabamba 3729. Rosario. Rosario, mayo 21 de 1970.
4578 - 26|5 al 2|6|70

LEY 11.867

A los fines de la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que el señor Gerónimo Pedalino, vende su negocio de Estación de Servicio "Esso", ubicada en la localidad de Hughes (Santa Fe), a los señores Carlos A. Perfumo y Francisco S. Pesce. Reclamos de ley a 9 de Julio 353. Rosario.
4607 - 27|5 al 4|6|1970

Intiman a Sívori



H. Albano volvió a destacarse en la prueba para menores c.

Debe Regresar Antes del Encuentro con Atlanta

La C. Directiva del Club Rosario Central consideró anoche la situación del director técnico de los planteles profesionales, Enrique Omar Sívori, a quien el presidente de la institución, escribano Víctor José Vesco, luego del encuentro frente a Platense, decidió alejarlo de sus funciones, decisión esta que contó en esos instantes con el respaldo de un buen número de dirigentes. Coincidentemente, surgió el nombre del ex futbolista Carlos Timoteo Griguol como el hombre indicado para reemplazar a Sívori, restando únicamente que todo ello fuera confirmado en la reunión de anoche, conforme lo especifican los estatutos de la institución.

Sin embargo, y tal como lo anticiparamos en nuestra edición de la víspera, no ocurrió así. Hubo quienes entendieron como apresurada la decisión del titular auriazul, máxime por el hecho de no encontrarse presente el señor Sívori, quien actualmente está cumpliendo funciones periodísticas en el campeonato mundial de México.

Esa circunstancia determinó la decisión generalizada de intimar a Enrique Omar Sívori para que retorne a nuestro país antes de que finalice la presente semana y se haga cargo del equipo que el domingo próximo debe enfrentar a Atlanta, ya que en caso contrario, entonces sí se procederá a prescindir de sus servicios. Esa decisión le fue comunicada al técnico al hotel Santa Isabel en México, donde actualmente se hospeda, mediante una comunicación telefónica respondiendo Sívori que en el día de hoy dará la respuesta definitiva acerca de la determinación final que adoptará. Así las cosas, habrá que aguardar entonces hasta esta noche para saber en definitiva la actitud final que adoptarán los dirigentes auriazules.

SE ALEJA MOCCHIUTI

También anoche fue considerada la renuncia que por quinta vez presentara el tesorero de la entidad, contador Alfredo Mocchiutti, la que fue aceptada, agradeciéndosele los servicios prestados. A raíz de esa circunstancia se dispuso que el señor Osatinsky pase a desempeñarse como tesorero y el señor Mesina como protesorero, incorporándose a la comisión directiva al señor doctor Arranz como vocal titular en lugar de Mesina.

REAPARICIONES

En cuanto al plantel profesional, éste reanudó su preparación esta tarde con la dirección del profesor Carlos Cancella. Cabe destacar que en la sesión de hoy participaron los futbolistas Carrascosa, Balbuena y Colmán, que de acuerdo al informe del doctor Solmensini ya se encuentran en condiciones. Los nombrados, junto con Bustos y Poi, que ya cumplieron con las sanciones del tribunal de pena, intensificarán su entrenamiento, por lo que no sería de extrañar que el equipo que enfrentará a Atlanta, el domingo a las 15.30 en Villa Crespo, sufra modificaciones con relación al que jugó el sábado último frente a Platense.



ENRIQUE O. SIVORI
Difícilmente retorne.



Habrá Asamblea en el Club Náutico

La Comisión Directiva del Club Náutico Sportivo Avellaneda ha convocado a sus asociados a una asamblea general de carácter ordinario, que habrá de celebrarse el 14 del actual en sus instalaciones. En la oportunidad se considerará la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a la renovación de autoridades, debiendo elegirse un presidente, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

Agradables Aspectos Tuvo un Certamen de Hipismo

En dos jornadas —por la mañana y por la tarde— la comisión respectiva del Jockey Club hizo disputar un certamen hípico que contó con la intervención de calificados especialistas de nuestro medio, que representaron a distintas instituciones locales. El programa preparado resultó del agrado del público que lo presenció, por la variedad de pruebas y el entusiasmo de los competidores.

El detalle completo de las pruebas realizadas y sus respectivos ganadores, fueron el que señalamos a continuación:

Saltos variados para aficionados C y menores c, con caballos ganadores y novicios: mayores: 1º Carlos Scrifignia, del Hípico San Martín con Limburgo, cuatro faltas en el segundo desempate a 1,20 metro de altura, que cumplió en el tiempo de 45s. 3/5; menores: 1º Hernán Albano del Jockey Club, con Volcán, cero, cero y cero faltas.

Saltos variados para aficionados B y menores b, con caballos ganadores y novicios; mayores: 1º Raúl Amelong del Jockey Club con Tacuarí sin faltas en el recorrido inicial a 1,10 metro de altura; menores: 1º Eduardo Aguirre del Castillo, del Jockey Club, con Sombra, sin faltas en el primer recorrido y en el segundo a 1,20 metro de altura.

Saltos variados para jinetes A con caballos ganadores: 1º José G. Hernández, del San Martín, con Sanmartiniano, sin faltas en el recorrido inicial a 1.30 metro de altura.

Saltos variados para jinetes A con caballos novicios: 1º Guillermo Hirschfeld, del Jockey Club, con el Santo con tres cuartos de faltas en el desempate a 1,20 metros de altura.

Caza para jinetes A con caballos novicios, altura 1.20 metro: 1º Guillermo Hirschfeld, del Jockey Club, con El Santo en 1m. y 42s.

Manejo para jinetes "A" con caballos novicios, altura 1,30 metro: 1º Leopoldo Esrruz, del Jockey Club, 15 saltos con el caballo Claro.

NEWELL'S JUGARA EL DOMINGO A LAS 15,30

Restan cinco días y se tejen los más diversos comentarios en torno al sensacional encuentro que sostendrán el próximo domingo Independiente, puntero del certamen Metropolitano, y Newell's Old Boys, que está cumpliendo una campaña realmente meritoria.

Hablar de la recaudación es hablar de nuevos récords. En la víspera algunos directivos parquenses estuvieron repasando las instalaciones del estadio para gestionar ante las autoridades municipales la habilitación de mayor cantidad de boletos de entrada, debido a que los medios de seguridad garantizan una mayor afluencia de público.

EL HORARIO

Anoche se confirmó el horario del match. Será a las 15.30 y las plateas ya fueron puestas en venta a partir de la fecha para una mayor comodidad de los adquirentes. Es posible que por esta única vez las autoridades del club solicitarán un aporte especial de los asociados, que consistirá en $ 300 moneda nacional, para cumplir con el contrato de premios asignados al comienzo de temporada con los futbolistas del plantel superior.

Son muchas las empresas que reforzarán los servicios habituales para trasladar partidarios de Independiente, que se llegarán a nuestra ciudad para alentar a su equipo.

LOS EQUIPOS

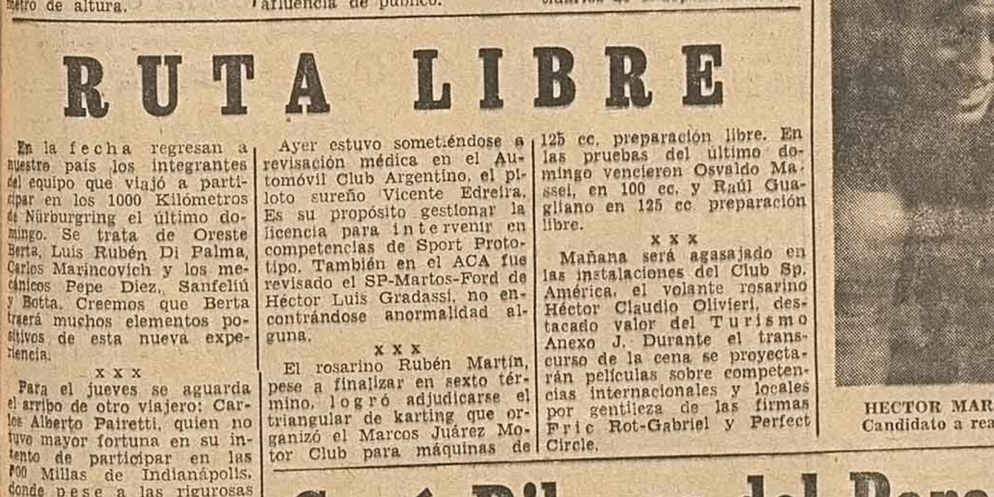
Lamentablemente para Newell's, la expulsión de Juan Carlos Montes lo perjudica notoriamente. Por ser reincidente será penalizado por varias fechas, habiendo sido uno de los principales factores de los últimos éxitos rojinegros.

Para la emergencia el técnico, Miguel Antonio Juárez definirá en el transcurso de la semana quien será su reemplazante. Osvaldo Meites y Héctor Martínez son los candidatos lógicos, pero habrá que aguardar los trabajos de la semana para tener una idea cercana a la realidad de los hechos.

Por su parte Independiente confirmará a los mismos elementos que vencieron categóricamente a Boca Juniors, siendo su medio campo y ataque el arma más efectiva que ha mostrado en el curso del campeonato.



HECTOR MARTINEZ
Candidato a reaparecer



RUTA LIBRE

En la fecha regresan a nuestro país los integrantes del equipo que viajó a participar en los 1000 Kilómetros de Nürburgring el último domingo. Se trata de Oreste Berta, Luis Rubén Di Palma, Carlos Marincovich y los mecánicos Pepe Diez, Sanfeliú y Botta. Creemos que Berta traerá muchos elementos positivos de esta nueva experiencia.

x x x

Para el jueves se aguarda el arribo de otro viajero: Carlos Alberto Pairetti, quien no tuvo mayor fortuna en su intento de participar en las 500 Millas de Indianápolis, donde pese a las rigurosas pruebas aprobadas por ser debutante no pudo intervenir al no lograr la marca mínima que exigían los organizadores.

x x x

En las últimas horas de anoche estuvieron reunidos en la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo, el ingeniero Bianchi (integrante de la Comisión Técnica) y José Hrnández (comisario deportivo del Rally para Fiat 600). El tema tratado estaría relacionado con dos reclamos presentados hacia el coche de Jorge Cupeiro, ganador de dicha prueba.

x x x

El Comité Ejecutivo de CADAD trató el problema suscitado hace varias semanas entre APRA (Asociación de Periodistas de Automovilismo) y los propietarios de autódromos. Una de las decisiones tomadas ha sido la citación a estos últimos para realizar una reunión en los próximos días. ¿Habrá solución?

Ayer estuvo sometiéndose a revisación médica en el Automóvil Club Argentino, el piloto sureño Vicente Edreira. Es su propósito gestionar la licencia para intervenir en competencias de Sport Prototipo. También en el ACA fue revisado el SP-Martos-Ford de Héctor Luis Gradassi, no encontrándose anormalidad alguna.

x x x

El rosarino Rubén Martín, pese a finalizar en sexto término, logró adjudicarse el triangular de karting que organizó el Marcos Juárez Motor Club para máquinas de 125 cc. preparación libre. En las pruebas del último domingo vencieron Osvaldo Massei, en 100 cc. y Raúl Gugliano en 125 cc preparación libre.

x x x

Mañana será agasajado en las instalaciones del Club Sp. América, el volante rosarino Héctor Claudio Olivieri, destacado valor del Turismo Anexo J. Durante el transcurso de la cena se proyectarán películas sobre competencias internacionales y locales por gentileza de las firmas Fric Rot-Gabriel y Perfect Circle.

Ganó Riberas del Paraná un Campeonato de Pelota

En adhesión a los actos dispuestos por la Municipalidad de Villa Constitución para celebrar un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, la Unión Santafesina de Pelota hizo cumplir un torneo interprovincial en las instalaciones del Club Riberas del Paraná, de Villa Constitución, en el que se puso en disputa el trofeo "Domingo Trollo".

No obstante la inestabilidad del tiempo, un público numeroso se congregó en torno al frontón Urge para seguir las alternativas de los distintos partidos, el primero de los cuales, a cargo de las representaciones de Riberas del Paraná (Orlando Gómez y Pablo Fale) y Los Andes, de Villa Ramallo (Hugo Cheriani y Horacio Vilas), se definió en favor del primero por 30 a 21, mientras que en el segundo match, Central Córdoba, de Rosario (Osvaldo Canelo y Rogelio Díaz) derrotó por 30 a 20 a Los Andes.

En consecuencia, los conjuntos de Central Córdoba y Riberas del Paraná se clasificaron para disputar el cotejo decisivo, en el que triunfó Riberas del Paraná por 30 a 27.

Concluída la competencia, todos sus participantes fueron agasajados con un almuerzo criollo, al que asistieron autoridades civiles, militares y deportivas de la ciudad, procediéndose en la oportunidad a hacer entrega de los premios a los vencedores.

CONCLUYE UN TORNEO

El próximo sábado, a las 17, en el frontón del Club Central Córdoba, se llevará a cabo el encuentro final correspondiente al torneo "Preparación" de tercera categoría, organizado por la Asociación Rosarina de Pelota.

Serán animadores del mismo los equipos de la Fábrica Militar de Armas "Domingo Matheu" y del Club 27 de Febrero. En cuanto al campeonato de cuarta categoría, éste se disputará con la participación de 15 parejas, divididas en cuatro zonas.

En la "A", actuarán Zazpirak Bat, Central Córdoba, Fábrica Militar "Domingo Matheu" y Policial; en la "B": Talleres R. P. B., 27 de Febrero, Central Córdoba y Zazpirak Bat; en la "C", Policial, Fábrica Militar, Zazpirak Bat y Central Córdoba y en la "D", Central Córdoba, Zazpirak Bat y 27 de Febrero.

Pelé, el futbolista más famoso del mundo, iniciará mañana su actuación en el cuarto campeonato mundial que juega y cumplirá su partido 101 en defensa de la casaca nacional

MEXICO 70

Debuta Brasil

MEXICO, 2 (AP). — Mañana se enfrentarán entre sí los ocho equipos que aún no han actuado en el campeonato mundial, completándose así la primera fecha de todos los grupos en que han sido divididos los participantes. Por el grupo dos, lo harán Italia y Suecia en la subsede de Toluca.

En el grupo tres, que tiene por sede el estadio "Jalisco", en Guadalajara, se registrará el debut de Brasil, el favorito absoluto del torneo, enfrentando a Checoslovaquia, otra de las formaciones fuertes del campeonato.

Por el grupo uno, jugarán en el estadio Azteca, de México, los conjuntos de El Salvador y Bélgica, mientras que por último, en León, se enfrentarán Alemania Occidental y Marruecos por la zona cuatro. Luego de esta jornada habrá una pausa hasta el sábado próximo.

Serán árbitros de estos partidos los jueces John Keith Taylor, de Inglaterra; Ramón Barreto Ruiz, de Uruguay; Josep Drago Horvat, de Yugoslavia y Laurens Van Ravens, de Holanda, en ese orden.

MEXICO 70

Segunda Jornada con Tres Grandes Cotejos

MEXICO, 2. (AP). — Con el match que disputará en la fecha, Inglaterra comienza su defensa del título que conquistó en 1966. El partido con Rumania, a jugarse en Guadalajara, sede del grupo tres, concitará el interés de toda la afición futbolística mundial, que está aguardando la presentación del equipo inglés para comprobar su actual estado y sus posibilidades de revalidar el título que ostenta.

Tambien Uruguay hará su presentación en el torneo, donde procurará imponer la técnica del fútbol rioplatense al enfrentar a Israel, en Puebla, una de las dos sedes en que se jugará por el grupo dos. Los israeslíes debutan en un campeonato mundial y con un equipo netamente amateur que según los cálculos previos nadie le asigna posibilidades ante el poderoso seleiccionado "charrúa".

Por su parte, el grupo cuatro, iniciará sus actividades en la ciudad de León, donde habrán de enfrentarse los seleccionados de Perú y Bulgaria. Los peruanos, que eliminaron a Argentina en las eliminatorias para este certamen, encararán su debut con la preocupación que les significa lo acontecido en su país de origen, en relación a los movimientos sísmicos que afectaron el mismo. Desde ayer, están bajo la impresión que les causara tal fenómeno y han vividos pendientes de los llamados telefónicoos de sus familiares. Pese a ello, se espera que una vez en la gramilla dejen sus preocupaciones de lado y pongan todos sus sentidos en la defensa de su chance en el certamen, ante un adversario como Bulgaria que no habrá de darle ninguna clase de ventaja.

Por el grupo uno, no habrá actividad, ya que el primer match de esa zona se jugó el domingo pasado, siendo el programa completo a desarrollarse en la fecha, el que detallamos a continuación:

GRUPO DOS: En Puebla, a las 19 (hora Argentina): Uruguay vs. Israel. Arbitro: Roberto Holley Davison (Escocia); jueces de línea: Rudolf Scheurer (Suiza) y Seyoum Tarrekegn (Etiopía).

GRUPO TRES: En Guadalajara, a las 19 (hora Argentina); Rumania vs. Inglaterra. Arbitro: Vital Georges Gilbert Laraux (Bélgica); jueces de línea: Roger Machin de bert Laraux (Bélgica); jueces de línea: Roger Machin de (Francia) y Diego Di Leo (México).

GRUPO CUATRO: En León, a las 19 (hora Argentina); Perú vs. Bulgaria. Arbitro: Antonio Sbardella (Italia); jueces de línea: Abel Aguilar (México) y Yoshiyuli Maruyama (Japón).

A José Fanelli se lo Agasajará

La Sociedad de Boxeadores y Amigos de Boxeo de nuestra ciudad ha dispuesto brindar una demostración al conocido periodista especializado José Fanelli, con motivo de cumplir 44 años de actuación ininterrumpida en los medios deportivos locales. La labor destacada desarrollada por Fanelli dentro de la actividad pugilística lo hace acreedor a éste reconocimiento, en el que de seguro habrá de ponerse de manifiesto el alto grado de estima que siempre ha gozado en nuestra ciudad. El acto de referencia consistente en una cena, tendrá lugar pasado mañana, en las instalacioens del Club Municipal, sito en calle Córdoba 756.

SE MATO McLAREN

GOODWOOD, Inglaterra, 2 (AP.) — Bruce McLaren de Nueva Zelandia, uno de los diez mejores pilotos de carreras del mundo, murió hoy en un accidente mientras probaba un coche deportivo en Goodwood.

McLaren probaba uno de sus propios coches deportivos que esperaba conducir en la temporada en la serie Canam. El ganó esa serie el año pasado junto con su compañero de equipo Denny Hulme, otro neocelandés.

Aunque nunca consiguió un primer lugar en carreras de gran premio. McLaren fue uno de los principales corredores en eventos de fórmula uno en los últimos diez años.

Destacados Pilotos en la "Vuelta de Santa Fe"

Se acrecienta la expectativa en el ambiente automovilístico de todo el país, debido a la realización de la 21ª edición de la Vuelta de Santa Fe, competencia que en esta oportunidad se correrá con la intervención del Turismo Carretera Fórmula "A", flamante categoría que dio su primer paso en oportunidad de la Vuelta de Salto.

Si bien es cierto que el panorama es todavía un poco sombrío en cuanto al éxito que pueda tener la misma, se confía plenamente que el número de inscriptos superará ampliamente al de la jornada inaugural.

La organización estará a cargo del Jorge Newbery, de Venado Tuerto, tradicional entidad de esta apasionante actividad, verdadera propulsora del TC en ruta abierta y que desde 1949, año en que venció Juan Gálvez, viene organizando ininterrumpidamente la denominada Vuelta de Santa Fe, exacto en 1968 que debido al conocido período de transición surgido luego de la Vuelta Balcarce-Lobería no se permitió tal realización que estaba programada normalmente.

Con toda seguridad faltarán algunas figuras de jerarquía en esta oportunidad. Los cambios de reglamentos y categorías siempre traen aparejados problemas de incertidumbre y luego de esta carrera recién se podrá hablar con más autoridad sobre el vuelco que puede tener el TCF "A". De todas maneras los nombres de Jorge Cupeiro, que siempre posee medios mecánicos adecuados a su prestigio; José Manzano, quien está luchando por los primeros sitiales en cuanta presentación tiene; César Horacio Malnatti, ganador en Salto; Oscar "Cacho" Fangio, que está ansioso de cumplir una buena actuación; el marplatense Antonio Tempone, con un motor preparación Oreste Berta y los Fiat 1500 bien afilados y que correrán Carlos Giay y Ricardo Zunino, pueden constituir un aporte valiosísimo como para garantizar un espectáculo acorde con los merecimientos de una institución tan arraigada con el Turismo Carretera en ruta abierta.

INSCRIPTOS

En la víspera la nómina completa de inscriptos era de 24. Son ellos: "Libera-Bozzone", Antonio De Maio, César H. Malnatti, Cacho Fangio, Ernesto L. Pierángelo, Luis Saint Germes, Ricardo Zunino, Rogelio Scaramella, Roberto Galluzzi, Antonio O. Tempone, Alberto Gómez, José Manzano, Eduardo Volpicina, Antonio Del Vitto, Jorge Cupeiro, Mario Vessuri, Carlos Giay, Abby Apkarián, Alfredo González, Juan R. Machado, Dora Bavio y Sandro Molinari.

El cierre está previsto para el jueves, a las 19, en CADAD, y a las 24, en la sede del Jorge Newbery, en Venado Tuerto, calculándose que el total de anotados llegará a 35.

Locche y Bermúdez

C. FEDERAL, 2 (AP). — El campeón mundial de los welter juniors, Nicolino Locche, rompió definitivamente sus relaciones comerciales con su manager Francisco Bermúdez, según se supo hoy.

El técnico presentó anoche al presidente de la Federación Argentina de Box, José Oriani, una nota por la que renuncia a los derechos acordados en el contrato que suscribió con Locche, que cesaba el 10 de junio del año próximo.

"El Intocable", según se recordó, comenzó a tener problemas con "Don Paco", apodo de Bermúdez, luego de su pelea con Carlos "Morocho" Hernández, alegando su "inaguantable carácter".

Ultimamente, en ocasión del entrenamiento del mendocino previo a la pelea con Adolph Pruitt, aquél sufrió una crisis de nervios y pidió a gritos que retiraran a Bermúdez del gimnasio porque no soportaba que observara sus prácticas.

En el pleito intervino como mediador Juan Carlos Lectoure, promotor del estadio Luna Park, porque Locche se negó a pagar el porcentaje que correspondía a Bermúdez de la recaudación de la última pelea con el negro Pruitt.

La deuda asciende a cuatro millones de pesos viejos, que Locche dijo no poder cubrir, por lo que se acordó que lo que se recaude en su próxima defensa del título, se destinará a Bermúdez.

El Luna Park actúa como garantía, particularmente para el caso que el "Intocable" no desee volver a combatir.

En Tenis de Mesa se Realiza una Selección

En razón de celebrarse entre el 8 y el 12 de julio próximo el campeonato argentino en la ciudad cordobesa de Alta Gracia, la Asociación Rosarina de Tenis de Mesa ha dispuesto llevar a cabo un torneo selectivo, con el propósito de designar a los jugadores que en representación de esa entidad, intervendrán en el torneo de referencia.

El mismo, que estará reservado para jugadores federados y no federados, se realizará el lunes 15 del corriente, a las 21, en las instalaciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, razón por la cual, aquellos que deseen intervenir en el mismo, podrán inscribirse en el local de la asociación, sito en calle Forest 6250, todos los días, en el horario de 18 a 20, o bien al teléfono 58158. Cabe señalar que para dar mayores facilidades a los jugadores, también se permitirá que se inscriban el mismo día del torneo, en YMCA, hasta una hora antes de su realización.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Martes 2 de Junio de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RAMONA — por LINO PALACIO



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



Vino Pirámide - Tinto Seco - Filippini

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG







Vino Carlón Familiar - Abocado Filippini

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

Pasado mañana, en el Club Italiano, Buenos Aires 1252, tendrá lugar el té-canasta a beneficio de las obras que se están realizando en la Archicofradía Nuestra Señora de la Roca. Las tarjetas se reservan por intermedio del teléfono 81-2440.

—El 5 del actual, en los salones del Club Italiano, Buenos Aires 1252, cedidos a tal efecto, se realizará el té-canasta organizado por la Asociación Cooperadora del hospital "Jorge Raúl Rodríguez" con el loable propósito de aumentar los recursos con que cuenta el citado nosocomio. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 47359, 63336 y 68442.

—Pasado mañana, a las 15, el Comité de Ayuda al Servicio Exclusivo de Proctología del Hospital Provincial (CASEP) hará servir un té-canasta en favor del sector aludido del citado nosocomio. La reunión se complementará con un desfile de modelos y una exposición de obras gentilmente cedidas por la pintora rosarina Sara Andrade. Las tarjetas se solicitan llamando a los teléfonos 25956, 41318, 88790 y 811076.

—La Liga de Madres de la parroquia Nuestra Señora de Lourdes organiza, para el 5 de este mes, un té-canasta que se llevará a cabo en los salones de San Martín 550. La fiesta contará con interesantes atracciones entre las que se destaca un novedoso desfile de modelos. Lo recaudado se destinará a solventar los gastos que demandan las obras de refacción encarados en el templo precitado. Las adhesiones deben hacerse por medio de los teléfonos 24824 y 44666.

RUEDA DE LA AMISTAD—

El viernes próximo, en los salones del Jockey Club, a las 16.30, Rueda de la Amistad servirá su té mensual para agasajar a sus asociadas. Invitada especial, en la oportunidad, será la señora Clarisa Muniagurria de Minoli.

MISAS—

Por Dª Justa R. de Bustamante—

Mañana, a las 8, en la iglesia San Francisco Solano, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Justa R. de Bustamante al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Por la Srta. Celina Day Sciurano—

En la iglesia María Auxiliadora, se oficiará mañana, a las 10, una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Celina Day Sciurano al recordarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por la Srta. María Mercedes López Roldán—

Mañana, a las 18, en el Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se oficiará una misa por el alma de la señorita María Mercedes López Roldán, que fuera profesora del citado instituto educativo.

CULTO CATOLICO

Curso de Teología—

Hoy, a las 20.30, en el Club de la Familia, Balcarce 866, continuará el dictado del curso de teología para seglares que organizan y conducen los padres cooperadores parroquiales de Cristo Rey.

Novena—

En la capilla patronal, Moreno y 3 de Febrero, se realiza el novenario para adorar al Sagrado Corazón en su festividad. Diariamente, a las 1[illegible] y 30, se realizan los cultos con una predicación del R. P. Félix de la Cruz Ugalde y el rezo del rosario. Posteriormente, a las 19.15, se reza la misa vespertina.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 3 DE JUNIO
(Día del Aprendiz)

Santa Clotilde, reina de Francia - Hija del rey Chilperico que fue asesinado por su hermano, Gondebaldo, este le perdonó la vida y la llevó a su corte en medio de los herejes arrianos. Contrajo matrimonio con Clodoveo, rey de Francia, y le convirtió a la verdadero fe. Al morir su esposo se retiró a Tours donde vivió hasta el día de su muerte en medio de penitencias, vigilias y ayunos.

1770 - Nace en Buenos Aires, Manuel Belgrano, una de las glorias de América. Fue el creador de la bandera patria, que enarboló por primera vez en las barrancas de nuestra ciudad. La victoria de Salta, con la rendición de todo el ejército español, las batallas de Las Piedras y Tucumán, y el paso de Tacuarí, fueron los hechos de armas de los cuales fue principal protagonista.

1805 - La fragata "Dolores" y la corbeta "Dromedario" a las que el virrey Sobremonte había otorgado patente de corsarios, abandonaron en la fecha el puerto de Buenos Aires, para dirigirse a las costas de Africa, donde apresaron a siete fragatas y un bergantín ingleses cargados de negros que iban a ser vendidos como esclavos.

1834 - Es creado el Cuerpo de Vigilantes de Buenos Aires.

1858 - Se firma un tratado de amistad y comercio entre Argentina y Prusia.

1865 - Fuerzas paraguayas se apoderaron de la ciudad de Goya, en la provincia de Corrientes.

1880 - Estalla un movimiento revolucionario dirigido por Carlos Tejedor contra el gobierno que preside Avellaneda.

1933 - Fue fimado el tratado de comercio entre Argentina y Chile.